



ESTATAL | 5

Ni Marco Rico, César Cravioto o Mónica Marroquín tienen la facultad para definir candidaturas: *Morena*

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]



ESTATAL | 6

Hidalgo, referente en el uso de tecnología para la prestación de servicios médicos: éxito con la MISUM

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	17.47
Euro (€)	18.33
Libra (£)	21.48

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

MIÉRCOLES 7
FEBRERO 2024
AÑO 14 N° 5376

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Laboratorio de Materiales dará más certezas a hidalguenses

■ Revisarán cada una de las obras ejecutadas durante su administración; las *Rutas de la Transformación* llegan a Actopan y a Santiago de Anaya

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

El gobernador Julio Menchaca Salazar anticipó que en un par de semanas será inaugurado, en San Agustín Tlaxiaca, el Laboratorio de Materiales, desde donde llevarán a cabo las revisiones de cada una de las obras ejecutadas durante su administración, esto con el objetivo de garantizar a la ciudadanía que estas cuentan con las especificaciones contratadas.

Al respecto, el mandatario señaló: "La Contraloría, la Auditoría Superior del estado (ASEH) y otras instituciones, los ayuntamientos, los particulares, van a poder utili-

zarlo como un equipo de primera para saber de qué están constituidos, precisamente con lo que se realiza la obra".

Con la intención de subsanar los años de abandono que sufrió el sector de salud pública, el mandatario estatal informó que, gracias a la coordinación con el Gobierno de México, se invertirán más de 118 millones de pesos para la construcción de la segunda etapa del Hospital General de Actopan, nosocomio que contará con capacidad para atender a cerca de 85 mil personas provenientes de distintas comunidades de esta región. **3**



La Contraloría, la Auditoría Superior del estado y otras instituciones, los ayuntamientos, los particulares, van a poder utilizarlo como un equipo de primera para saber de qué están constituidos: Julio Menchaca.



Publica TEEH manual de percepciones para 2024

■ Desglosa los montos que reciben el personal de confianza y eventuales **.5**

Día de evidenciar quejas contra los alcaldes de Tlaxiaca y La Reforma **.11**



ESTATAL | 7

Viento en popa, las negociaciones sobre contrato colectivo de trabajo, con Oficialía Mayor: *SUTSPEEH*

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]



ESTATAL | 9

Iniciarán ambientalistas actividades para evitar el riesgo de incendios forestales: ante las altas temperaturas que llegan

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

ESCRIBEN	
LEONARDO HERRERA	11
EDUARDO MARTÍNEZ	UNO
PEPE GRILLO	DOS
JOAQUÍN NARRO	DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



FEBRERO 8

Mañana visitará Pachuca la candidata a la Presidencia de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, para sostener dos reuniones privadas, una con el gobernador, Julio Menchaca Salazar y otra con las estructuras de Morena; asimismo, concurrirá a un foro de discusión sobre vivienda.

AFORO

No escapa a los grillitos la promoción que hace la CNOP para este Día del Amor y la Amistad: resulta que con motivo de esta fecca, realizarán un baile popular (sonidero) en las instalaciones de Colosio. ¡En el ánimo de seguir vigente, todo se vale!

NÚMEROS

Con la reinauguración del Centro de Seguridad Social, en Cd. Sahagún (con el objetivo de modernizar y mejorar la unidad), el Instituto Mexicano del Seguro Social en Hidalgo realizó una inversión de 2 millones 740 mil 949 pesos, para lograr instalaciones dignas en beneficio de las y los derechohabientes y no derechohabientes y así fortalecer los lazos entre la institución y la sociedad.

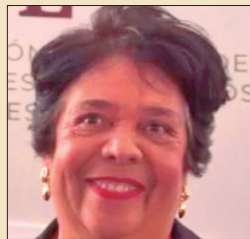
ESCALA

Derivado de las inconformidades por la elección de delegados en Ixmiquilpan, iniciaron nuevos juicios ante el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo contra la administración que encabeza la alcaldesa Araceli Beltrán Contreras. Entre estos el iniciado por Cecilio Rafael Martínez, según consta el expediente TEEH-JDC-008-2024, en donde también hay señalamiento directo hacia las autoridades de la comunidad San Juanico.

En lo que va de la actual administración, resaltan los expedientes TEEH-JDC-021-2022), TEEH-JDC-013, TEEH-JDC-015-2022, entre otros.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



SONIA BAUTISTA

Al frente de la Unidad de Servicios Estatales, de la Segobh, Bautista Cortés, destaca en el desarrollo de las "Rutas de la Transformación", que encabeza el gobernador, pues en cada evento su oficina genera un sinnúmero de actos administrativos, impresiones de actas de nacimiento, CURP y muchos trámites más ejemplificando que el gobierno es más cercano a la gente.

abajo



JOSÉ CARRILLO

Pues no, en esta ocasión "no fue posible tapar el sol con dedo" y por ello, este martes José Guadalupe Carrillo Navegante fue removido como director de Seguridad Pública de Tulancingo, pues el descontento entre los elementos municipales, por supuestas amenazas y acoso, fue insostenible.



TEMA. Alcalde vulneró los derechos políticoelectorales de la ciudadanía, así como el desempeño de integrantes del cabildo.

Corrige Sala Ciudad de México a TEEH

► Revocan nombramientos de delegados en Pachuca

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

■ La Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) corrigió la sentencia del Tribunal Electoral del Estado (TEEH) respecto a nombramientos de delegados municipales en Pachuca, pues revocó la totalidad de designaciones que efectuó el alcalde, Sergio Baños Rubio, el pasado 27 de octubre del 2023.

El año pasado, el edil entregó 123 títulos a enlaces de colonias, barrios y fraccionamientos con base en lo establecido en el artículo 6 del Reglamento de Consejos Ciudadanos de Colaboración y Delegados para el municipio de Pachuca en cuanto a la supuesta facultad del presidente para llevar a cabo dichas asignaciones.

Inicialmente, en los juicios TEEH-JDC-082/2023 y acumulados, el tribunal hidalguense dejó sin efectos las asignaciones de delegados que realizó el presidente municipal, únicamente en las colonias Miguel Hidalgo, ISSSTE, ampliación Santa Julia, Santa Matilde y fraccionamiento Aquiles Serdán, ya que vulneró lo que dispone la Ley Orgánica Municipal en cuanto a la selección de autoridades auxiliares.

Sin embargo, de las diversas quejas sobreseyó algunas porque aparentemente no había interés jurídico de los promoventes o los presentaron de manera extemporánea, por ello, recurrieron Gerardo Martínez de la Cruz, Olivia Zúñiga Santín, Gerardo Martínez de la Cruz y otros ante la siguiente instancia para impugnar tal fallo.

En los juicios SCM-JDC-11/2024 y SCM-JDC-13/2024, bajo la ponencia del magistrado, Luis Enrique Rivero Carrera, puntualizaron como fundados los agravios respecto a que el TEEH no consideró las circunstancias del caso para reconocer que las acciones del presidente municipal impactaron en el derecho al ejercicio de la función pública municipal, así como en la organización de la elección de autoridades auxiliares y derecho a la ciudadanía a votar y ser

votada para los mencionados encargos.

También, que determinó las demandas presentadas fuera de tiempo, cuando no consideró la suspensión de plazos que decretó los primeros días de noviembre, por tanto, revocaron el dictamen y para brindar definición jurídica a los actores, en plenitud de jurisdicción, Sala Regional Ciudad de México entró de fondo al asunto.

De la valoración, calificaron como fundados los señalamientos contra el alcalde por que de conformidad con la interpretación de la Ley Orgánica Municipal y el reglamento correspondiente, en vinculación con el artículo 35 de la Constitución Política federal, reconocen como derecho políticoelectoral de la ciudadanía elegir a través del voto a las delegaciones municipales por medio de la emisión de convocatoria respectiva.

Mientras que la organización, desarrollo y vigilancia de dicho proceso es facultad del ayuntamiento y no de la persona presidenta municipal.

"El presidente municipal, con la designación de personas delegadas que realizó el 27 de octubre, vulneró los derechos políticoelectorales tanto de la ciudadanía, de votar y ser votada en la elección de delegaciones municipales, así como el desempeño del cargo público municipal del cabildo, ya que la designación impugnada no atendió las previsiones normativas estatales".

Abunda que el reglamento si concede facultades al edil para designar delegados, aunque bajo ciertas condicionantes, como la suspensión definitiva de la mayoría de los que conforman el consejo de colaboración y ante imposibilidad de suplentes para asumir el cargo, pero esos supuestos tienen que conjugarse con la Constitución Política federal y la ley municipal.

De ahí que los magistrados regionales invalidaron todos los nombramientos que efectuó Baños Rubio el pasado 27 de octubre.

ESPECIAL

"Tal vez no había acumulado suficiente experiencia crítica, pero no tengo registro de una clase política peor que la actual":
Mauricio Merino (doctor en Ciencia Política)



En breve, inauguración del Laboratorio de Materiales

ADELANTA GOBERNADOR

► Secretaría de Contraloría y ASEH, entre otras instituciones, supervisarán la calidad de estos



ESPECIAL

OBJETIVO. Garantizar a la ciudadanía que estas cuentan con las especificaciones contratadas.

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

El gobernador Julio Menchaca Salazar anticipó que en un par de semanas será inaugurado, en San Agustín Tlaxiaca, el Laboratorio de Materiales, desde donde llevarán a cabo las revisiones de cada una de las obras ejecutadas durante su administración, esto con el objetivo de garantizar a la ciudadanía que estas cuentan con las especificaciones contratadas.

Al respecto, el mandatario señaló: "La Contraloría, la Auditoría Superior del estado (ASEH) y otras instituciones, los ayuntamientos, los particulares, van a poder utilizarlo como un equipo de primera para saber de qué están constituidos, precisamente con lo que se realiza la obra".

Con la intención de subsanar los años de abandono que sufrió el sector de salud pública, el mandatario estatal informó que, gracias a la coordinación con el Gobierno de México, se invertirán más de 118 millones de pesos para la construcción de la segunda etapa del Hospital General de Actopan, nosocomio que contará con capacidad para atender a cerca de 85 mil personas provenientes de distintas comunidades de esta región.

En el marco de las "Rutas de la Transformación-Gobierno en Movimiento", en este municipio, añadió que ya tienen etiquetados un millón 877 mil pesos para la conservación y mantenimiento del Centro de Salud de esta demarcación, en donde 24 mil personas acuden a recibir atención médica de calidad.

Respecto a los avances en la infraestructura carretera proyectada para Actopan, supervisó la rehabilitación asfáltica en el Circuito Poniente del fraccionamiento Guzmán Mayer, acción a la que el gobierno de Hidalgo destina 5 millones 719 mil pesos.

Asimismo, se encuentran en ejecución las rehabilitaciones del bulevar paso por Actopan y del pavimento asfáltico en la localidad de Pozo Grande, entre ambas se supera un monto de inversión de 6 millones 300 mil pesos, en beneficio de más de 5 mil habitantes de este municipio.

Por otra parte, se mantienen activos los trabajos de pavimentación en las localidades de El Boxtha, El Huaxtho, La Peña, San Lucas Daxtha y Chicavasco; en esta última también se coloca pavimento estampado y banquetas; todo ello gracias a la correcta utilización de más de 13 millones 500 mil pesos.

Mientras que la obra de pavimentación asfáltica de calle La Palma, en la localidad de El Huaxtho, ya se encuentra concluida, para la cual se contó con un gasto programado de un millón 245 mil pesos. Respecto a las acciones para mejorar las condiciones de vivienda de la población, Menchaca Salazar recordó que se encuentran en fase de construcción 18 cuartos dormitorio, con un costo aproximado de 2 millones 304 mil pesos.

En materia de desarrollo económico, el titular del Ejecutivo estatal atestiguó la entrega del programa "Impulso NAFIN + Hidalgo", el cual dispersa en esta región del Valle

del Mezquital 7 millones 433 mil pesos para fortalecer proyectos productivos generados de empleo.

De igual forma, encabezó la entrega de apoyos económicos que representan una inversión de 544 mil pesos, generados a través de los programas "Transformando con la Juventud" y "Fondo para el Desarrollo Económico y la Competitividad del Estado de Hidalgo".

Al momento de entregar equipamiento agropecuario con un valor de más de 6 millones de pesos para las y los productores de leche, se anunció la apertura de ventanillas de atención para aquellas personas que deseen solicitar apoyos por parte de los programas "Por la Dignificación del Campo Hidalguense", "Programa para Transformar al Campo Hidalguense" o del "Programa Productivo para la Mujer Rural".

En su mensaje, la alcaldesa de Actopan, Tatiana Ángeles Moreno, reconoció que el trabajo emprendido por el mandatario estatal marca un antes y un después en este municipio, pues las y los actopenses se ven beneficiados a través de programas de desarrollo urbano, combate a la corrupción y para mitigar la pobreza.

Del mismo modo, la titular de la Secretaría de la Salud, Zorayda Robles Barrera, afirmó que este gobierno transformador se ha empeñado en trabajar en territorio para garantizar justicia social al pueblo de Hidalgo, por lo que la rehabilitación de distintos nosocomios es parte de la calidad en la atención.

Sigue la transformación

Julio Menchaca Salazar resaltó que en el municipio de Santiago de Anaya efectúan estrategias de reforzamiento a la infraestructura carretera, hídrica y de vivienda gracias a una inversión superior a los 38 millones de pesos.

Este 6 de febrero, como parte de las "Rutas de la Transformación - Gobierno en Movimiento", enfatizó que todas estas actividades gubernamentales cobran sentido cuando tienen un impacto directo en la población, por lo que su administración tiene el propósito de seguir revisando que los recursos se utilicen de la manera correcta.

"Tenemos todo un equipo de supervisión humano y lo estamos fortaleciendo con infraestructura, en este mes se va a inaugurar el laboratorio de materiales, porque además de las pruebas que se toman, debe de someterse a un equipo moderno que nos permita conocer la durabilidad de la obra y la posibilidad de que ayude a fortalecer el crecimiento y el desarrollo de los municipios", aseveró el titular del Ejecutivo estatal.

Dentro de las acciones para fortalecer la infraestructura carretera de Santiago de Anaya, el mandatario hidalguense llevó a cabo la supervisión de la segunda etapa de la pavimentación hidráulica en el acceso principal Boxaxni - Santa Mónica - El Sitio, obra en la que se realiza una inversión de 13 millones 199 mil pesos, a los que deben sumarse los 3 millones 143 mil pesos que fueron utilizados para concluir la primera etapa.

Bajo este tenor, recordó que la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS), mantiene los trabajos de rehabilitación de la carretera Yolotepec-Ejido El Mezquital, en donde la actual administración ejecuta un presupuesto de 17 millones 432 mil pesos.

Mientras que, para garantizar una vivienda digna para las y los habitantes de este municipio característico por su muestra gastronómica, se dio a conocer la construcción de 10 cuartos dormitorios con una inversión de un millón 279 mil pesos.

Finalmente, con el propósito de asegurar el acceso al servicio de agua potable de más de mil 700 personas, el gobernador realizó la entrega de la línea de conducción y distribución del sistema de agua potable en la localidad de Patria Nueva, donde fue necesaria la inversión de 3 millones 558 mil pesos.

Durante la ronda de intervenciones el presidente municipal de Santiago de Anaya, Edigar Monter Ángeles, reconoció que las y los integrantes del gabinete estatal mantienen trabajo territorial, contrario a otras administraciones en donde las y los presidentes municipales tenían que acudir a las oficinas centrales para realizar distintas gestiones. (Hugo Cardón Martínez)

PREINSCRIPCIONES CICLO ESCOLAR 2024-2025

DEL 1 AL 15
DE FEBRERO

CONSULTA LAS BASES EN

<http://seph.hidalgo.gob.mx>



Chatbot
 771 284 0061

¡Ojo!: Ni Rico, Cravioto o Marroquín están facultados para definir candidaturas

TIENTOS

► Responsabilidad de Comisión Nacional de Elecciones

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Ni Marco Antonio Rico Mercado, dirigente estatal de Morena, o el senador, César Cravioto Romero, tampoco la coordinadora de la campaña presidencial, Mónica Marroquín Sánchez, tienen la facultad de designar o definir candidaturas en el partido, pues corresponde únicamente a la Comisión Nacional de Elecciones.

Luego de diversos rumores y quejas de aspirantes a presidentes municipales, diputados federales o locales de que ciertos liderazgos de Morena supuestamente ofrecen candidaturas, incluso algunas voces insinúan negociaciones, compromisos políticos o monetarios, en conferencia de prensa, el senador, César Cravioto, rechazó tajantemente dicha situación.

Aclaró que en el caso de Mónica



COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL. Llamado a la militancia, simpatizantes o quienes solicitaron su inscripción al proceso interno que, en caso de contar con los elementos, formalicen las denuncias ante las instancias competentes, pues deslindó al partido de dichos ilícitos.

ca Marroquín es la encargada de la estrategia de promoción política de la campaña presidencial, por lo que ella carece de atribuciones para seleccionar a los integrantes de fórmulas o planillas a postular.

Por su parte, el presidente del Comité Ejecutivo Estatal, Marco Rico, criticó a quienes realizan estas prácticas y conminó a la militancia, simpatizantes o quienes solicitaron su inscripción al pro-

ceso interno que, en caso de contar con los elementos, formalicen las denuncias ante las instancias competentes, pues deslindó al partido de dichos ilícitos.

"No sé quién habrá prometi-

do candidaturas a 'equis' o 'ye' aspirante o cargo, está muy clara la convocatoria, quienes son los que definen, es más, no tenemos facultades, no tengo facultades ni de sanción ni de definir candidaturas, es muy claro, es la Comisión Nacional de Elecciones y yo no sé quién se esté dejando sorprender por estas cosas y yo no sé quién este prometiendo candidaturas".

Agregó que el compromiso prioritario en las mesas de diálogo entre todos suspirantes es mantener la unidad en torno a la cuarta transformación y Morena, más no acordar otras prebendas o ventajas.

"Se anda ofreciendo lana y hay que presentar las denuncias, los invitamos a denunciar, porque no es la forma en este partido".

Sobre estas reuniones, informó que ya acudieron 667 contendientes de 64 municipios, en las cuales prevalece la armonía, respeto, civilidad y reconocimiento entre los diferentes aspirantes, igualmente, platican sobre las estructuras territoriales y los comités de defensa de la cuarta transformación con la intención de alistar a los representantes de casillas, promotores y movilizados.

Finalmente, dieron a conocer que mañana, 8 de febrero, visitará Pachuca la candidata a la Presidencia de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, para sostener dos reuniones privadas, una con el gobernador, Julio Menchaca Salazar y otra con las estructuras de Morena; asimismo, concurrirá a un foro de discusión sobre vivienda.

TEEH

Publica manual de percepciones para 2024, homologan salarios de magistrados

■ Difundió el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) el manual que regula las percepciones de los servidores públicos en donde desglosa los montos que reciben el personal de confianza y eventuales, así como la estructura ocupacional, destaca que ya homologaron los salarios de magistrados para que obtengan la misma cantidad.

El órgano jurisdiccional cumplió con lo establecido en el artículo 60 del presupuesto de egresos del estado para el ejercicio fiscal 2024, en cuanto a pormenorizar la estructura ocupacional que contenga la integración de los recursos aprobados en el capítulo de servicios profesionales con la desagregación de su plantilla total, así como la totalidad de las

plazas vacantes con que cuentan a la fecha de la publicación.

De acuerdo con el manual divulgado en el Periódico Oficial del Estado (POEH), detalla el catálogo institucional de puestos, compensaciones, percepciones ordinarias mensuales brutas y netas, sueldo base, tabuladores, entre otros; asimismo, refiere que ante el desarrollo del proceso comicial 2023-2024, generará la necesidad de contratar personal eventual ante el incremento del trabajo en las diversas áreas.

Debido a que son diligencias que ordinariamente realizan quienes son clasificados trabajadores de confianza, resulta necesario que ambas reciban una remuneración igual, con excepción de las prestaciones legales conte-

nidas en el manual.

También prevé ajustes por concepto de apoyo para útiles escolares de empleados con menor percepción económica y establece en el tabulador de sueldo lo que anunció el presidente, Leodegario Hernández Cortez, que todos los magistrados ganen lo mismo, es decir, 54 mil 889.10 pesos.

Al comparar las remuneraciones que publicaron para el ejercicio 2023, exhibe que en este año no hubo incrementos salariales de los 53 trabajadores, que incluye magistrados, subdirectores, directores, jefe de departamentos o de oficina, así como técnicos especializados, lo cual representa 19 millones 305 mil 566.31 pe-

ses en salarios, compensaciones, primas vacacionales, gratificaciones y otras ayudas.

Igualmente, corroboran 6 millones 784 mil 548.16 pesos para 40 empleados eventuales, tales como secretarios de estudio y proyecto, auxiliares, secretarios e intendencia. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



ALDO FALCÓN

Destaca Hidalgo en innovación para resolver saturación en salas de urgencias

ACTUALIZACIÓN INMEDIATA

► Confeccionar y operar de manera exitosa la plataforma MISUM: SSH

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Hidalgo es referente en el uso de la tecnología para la prestación de servicios médicos al confeccionar y operar de manera exitosa la plataforma Monitoreo de Índice de Saturación de Urgencias Médicas (MISUM), en respuesta a la encomienda del gobernador, Julio Menchaca Salazar, de agotar todas las herramientas que favorezcan el acceso de la población a servicios médicos de calidad de manera oportuna.

La titular de la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), María Zorayda Robles Barrera, determinó que el área de Innovación Tecnológica creara un proyecto que permitirá solucionar la saturación en los servicios de urgencias de la red hospitalaria de la entidad.

MISUM es un instrumento tec-

nológico que actualmente alimenta una plataforma de consulta que documenta, en tiempo real, el índice de saturación en cada unidad para facilitar la toma de decisiones al momento de referir pacientes que acuden a las áreas de urgencias.

El recién creado Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUMH) utiliza esta plataforma no sólo en la identificación de la cartera de servicios de cada hospital, sino también para consultar la saturación en toda la red y determinar el protocolo de actuación con las personas usuarias del área de urgencias, los referenciados de otras instancias y de ambulancias, dirigiéndolos a la unidad más cercana que cuente con capacidad de atención.

Este sistema de monitoreo, pionero y único en todo el país se afian-



ACTIVOS. Sistema de monitoreo, pionero y único en todo el país se afianza con resultados exitosos tras sus primeras semanas de funcionamiento.

za con resultados exitosos tras sus primeras semanas de funciona-

miento, por lo que, aunque ya integra la información de nueve hos-

pitales (los generales de Actopan, Apan, Pachuca, Tula, Tulancingo, el Materno Infantil de Pachuca, los regionales de la Huasteca, del Valle del Mezquital y Zimapan), en breve se pretende que incluya en su totalidad a las unidades de segundo y tercer nivel de atención, tanto públicas como privadas.

Cabe destacar que MISUM opera con actualización inmediata, permite la configuración de alertas automáticas para dar a conocer a los profesionales de la salud sobre cambios críticos en la condición de las salas de urgencias, ayuda a reducir tiempos de espera, informa sobre el catálogo de servicios con los que cuentan las unidades y cuáles se encuentran disponibles en el momento en cada una de ellas, además de otorgar información de manera síncrona.

ALDO FALCÓN

nuevo
Tu empleo
te está buscando

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Gobierno del Estado de Hidalgo convocan a

La población que se encuentre en búsqueda de empleo, con interés en vincularse a un puesto de trabajo, así como a empleadores que requieran cubrir sus necesidades de personal, a participar en el:

Programa de Apoyo al Empleo

INGENIERO
SOLDADOR
CONDUCTOR
VENDEDOR
CONTADOR
COCINERO

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2028
TRABAJO SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

TRABAJO SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
SNE SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO
HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2028
TRABAJO SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Convocatoria 2024

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Gobierno del Estado de Hidalgo, convocan a la población que se encuentre en búsqueda de empleo y tenga interés en vincularse a un puesto de trabajo, así como a los empleadores que requieran cubrir sus necesidades de personal, a participar en el Programa de Apoyo al Empleo.

Requisitos para los empleadores:

- Requerir personal para cubrir plazas vacantes.
- Registrarse en el Servicio Nacional de Empleo (<https://www.empleo.gob.mx/reg-emp-01>).
- Contar con su Registro Federal de Contribuyentes.

Beneficios que otorga

A LA POBLACIÓN:

Servicio gratuito, accesible, eficiente y ágil de:

- Atención personalizada por parte del personal del SNE para brindar orientación y asesoría en la búsqueda de la mejor opción de empleo disponible.
- Información y vinculación con las oportunidades de empleo que ofertan las empresas.
- Vinculación con oportunidades de empleo en lugares distintos a los de su residencia.

A LOS EMPLEADORES

Servicio gratuito, accesible, eficiente y ágil de:

- Identificación de necesidades de recursos humanos.
- Perfilamiento de vacantes.
- Apoyo en el reclutamiento de personal.
- Promoción de sus puestos de trabajo vacantes entre las personas buscadoras de trabajo.
- Reducción de costos de contratación de personal.

REQUISITOS PARA LA POBLACIÓN

- Ser una persona buscadora de trabajo.
- Tener 18 años o más.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

Requisitos para las personas buscadoras de trabajo:

- Presentar copia de su Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Registrarse en el Servicio Nacional de Empleo (<https://www.empleo.gob.mx/reg-bt-01>).

INFORMACIÓN ADICIONAL

La presente convocatoria estará vigente durante todo el año. Los beneficios, requisitos y documentación específicos para acceder al Programa se pueden consultar en las Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo, publicadas en el Diario Oficial de la Federación y en la dirección electrónica: <https://www.gob.mx/stps/es/documentos/programa-de-apoyo-al-empleo>

Las personas interesadas deberán presentarse en las Oficinas del Servicio Nacional de Empleo de la entidad federativa en que residan. Para obtener información sobre la ubicación que más le convenga, llame sin costo desde cualquier lugar del país al teléfono: 800 841 2020 o bien consulte en la dirección electrónica: <https://www.empleo.gob.mx/sne/directorio-de-oficinas-sne>

Servicio Nacional de Empleo Hidalgo

Carretera Pachuca-Ciudad Sahagún #1955 Parque Industrial CANACINTRA, Mineral de la Reforma, Hidalgo C.P. 42186
Tels: 55-50-02-33-00 Ext. 70409, 70408 y 70404
E-Mail: vinculacion.laboral.stps@hidalgo.gob.mx
snehgo_csaj@stps.gob.mx

Unidad Regional Tula de Allende

Plazuela de la Estación s/n Col. Centro, (Antigua Estación del Ferrocarril) Tula de Allende, Hgo., C.P. 42800
Tels: 773 732 0496, 773 732 2276,
E-Mail: snehuregionaltula@hidalgo.gob.mx

2024
Felipe Carrillo PUERTO

Avanzan negociaciones sobre contrato colectivo del trabajo

MOTORES

► *Viento en popa* acciones con la Oficialía Mayor, ejemplo de ello la nivelación de los empleados y el bono de fin de año (proporcionado en 2023)

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Siguen las negociaciones sobre el contrato colectivo del trabajo 2024, con las autoridades estatales, para determinar incrementos en la canasta básica, útiles escolares y becas, afirmó el dirigente del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo (SUTSPEEH), Manlio Herrera Chagoya.

"Desde el 2023 se tienen avances en las negociaciones con la Oficialía Mayor del estado, como fue la nivelación de los empleados y el bono de fin de año que proporcionaron".

Para este año se analiza cada uno de los puntos del contrato colectivo de trabajo para solicitar incrementos en los apoyos que reciben los burócratas y mejorar la calidad de vida de sus familias.

La clase trabajadora está consciente de la apertura del gobernador, Julio Menchaca, para atender y resolver la manera oportuna las necesidades, por tanto hay excelente comunicac-



MANLIO HERRERA. La clase trabajadora está consciente de la apertura del gobernador, Julio Menchaca, para atender y resolver la manera oportuna las necesidades.

ción y coordinación para llegar a acuerdos positivos.

Manlio Herrera, puntualizó

que en estos momentos están en la entrega-recepción de las instalaciones del SUTSPEEH, el

latorio y auditorio que se localiza en la unidad deportiva.

Otra de las peticiones es el apo-

yo del gobierno del estado de Hidalgo para remodelar las distintas oficinas del sindicato, ya que están en pésimas condiciones y requieren mejor las condiciones.

Actualmente se atiende a los trabajadores sindicalizados en las instalaciones del auditorio, se mantiene un acercamiento para conocer sus necesidades y buscar solución de manera oportuna.

El compromiso y reto de la dirigencia sindical es proporcionar mejores servicios, atención de calidad, atender sus peticiones, que no se queden en el escritorio y darles el seguimiento.

Herrera Chagoya, puntualizó que desde hace varias semanas se entregaron más de mil paquetes de ropa, zapatos y juguetes, de acuerdo al compromiso de la administración estatal.

Además, se visitan las oficinas del Dif Estatal, Guardería, Mexe y otros municipios que aglutinan a los empleados del gobierno de Hidalgo para conocer las problemáticas en sus áreas de trabajo.

TALENTO UTVM

A estadia profesional en España

■ Serán seis estudiantes del programa educativo de Gastronomía, de la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital (UTVM), quienes realizarán su estadia profesional en el establecimiento de alimentos y bebidas Restaurante Casa Pepa en Ondara, Alicante, España, lugar que pertenece a Grupo BonAmb.

Se trata de Nadia Ivón Hernández Cano, Mercedes Pérez Hernández, Daniela Susiveth Soriano García, Darien Cruz Mendoza, y Diego Julián Maldonado Montiel, estudiantes del campus central en Ixmiquilpan, y Habid Alejandro Martínez Muñoz, de la unidad Académica de Tezontepec.

El grupo de estudiantes laborará durante tres meses haciendo su estadia en Casa Pepa, un lugar con tradición y evolución en su cocina. Pepa Romans, es la cocinera y fundadora del restaurante en

1986, y quien además se convirtió en la primera mujer cocinera en conseguir una Estrella Michelin en la comunidad valenciana.

Estas acciones forman parte de la política educativa del gobernador Julio Menchaca Salazar, y del secretario de Educación Pública en el estado, Natividad Castrejón Valdez, cuyo objetivo es que el alumnado pueda desarrollar habilidades y competencias que contribuyan al fortalecimiento y transformación de su entorno.

Cabe recordar que, la movilidad internacional de los estudiantes hidalguenses es resultado de las alianzas estratégicas entre la UTVM y diversos sectores públicos, privados y gubernamentales, lo que se impulsa desde la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, a cargo de Daniel Fragoso Torres.

El encargado de rectoría de UTVM, Rubisel Téllez Reyes, señaló que, para el alumnado poder realizar una estadia internacional es una excelente oportunidad para obtener experiencias únicas, así como una visión completa de otra cultura y adquirir aptitudes laborales diferentes, por lo que dicho esfuerzo habrá de tener resultados gratificantes. (Alberto Quintana Codallos)

INHJUVE

1ª Reunión de Instancias Municipales de Juventud

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ En un esfuerzo por fortalecer la participación de las personas de entre 12 y 29 años, el Instituto Hidalguense de la Juventud (Inhjuve), llevó a cabo la Primera Reunión de Instancias Municipales de Juventud de Hidalgo.

Dicho encuentro, marcó el inicio de una colaboración integral entre autoridades locales y la juventud de todas las regiones de la entidad, ya que, se presentaron las convocatorias que actualmente se encuentran abiertas, con el propósito de crear un círculo virtuoso de colaboración, promoviendo con ello una mayor participación del sector.

Al respecto, la encargada de la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social, Neyda Naranjo Baltazar, manifestó que la dependencia a su cargo busca multiplicar los beneficios para este año, por lo que celebró el incremento en el

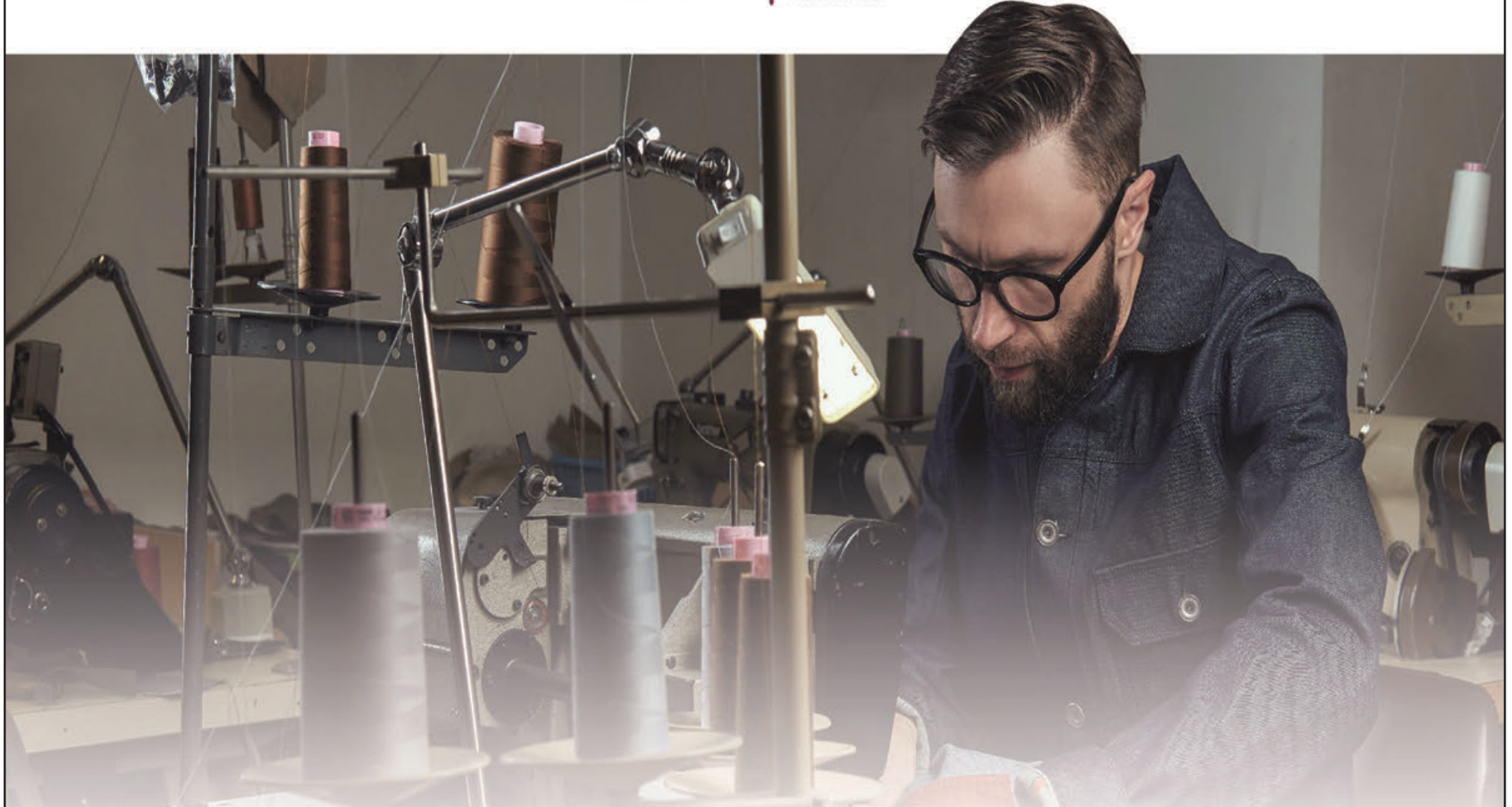
presupuesto.

El director del Inhjuve, Luis Ricardo Olvera Molina invitó a trabajar en equipo para demostrar el incansable compromiso del gobierno de Hidalgo, por ello, subrayó la importancia de consolidar una estrecha colaboración, y así garantizar el éxito de estas iniciativas que buscan crear un entorno propicio para el desarrollo.

"Estas acciones que buscan impulsar el desarrollo integral de las juventudes, no serían posibles sin el respaldo continuo del gobernador Julio Menchaca, que se ve reflejado en el aumento del presupuesto anual destinado a este sector, y es un claro ejemplo de la confianza depositada por el gobierno en la juventud hidalguense, confianza que se traducirá en un estado con más oportunidades y un futuro prometedor", señaló Olvera Molina.



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO



¡CONSTITUYE TU SOCIEDAD MERCANTIL CON NOSOTROS! **Sociedad de Responsabilidad Limitada** **Microindustrial (S. de R.L.M.) o Artesanal**

LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE HIDALGO TE OFRECE UN
SERVICIO INTEGRAL PARA LA CONSTITUCIÓN LEGAL DE TU SOCIEDAD MERCANTIL.



¡ES UN TRÁMITE SENCILLO Y GRATUITO!

¡NO PIERDAS LA OPORTUNIDAD

de legalizar tu emprendimiento y disfruta de los beneficios
que la formalidad brinda a tu negocio!

CONTÁCTANOS PARA MÁS INFORMACIÓN EN:

7716886026 ext. 155 y 216

<https://fomentoeconomicodigital.hidalgo.gob.mx/>

Email: jose.olivares@hidalgo.gob.mx

Calle Camino Real de la Plata # 305, col. Zona Plateada, Pachuca, Hidalgo.

Ya abrieron ventanillas

SADERH

► Apoyarán a los campesinos que cumplan con los requisitos publicados en Periódico Oficial del Estado

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

A partir del 6 de febrero, abrieron las ventanillas en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Hidalgo (Saderh) para que los productores y campesinos se inscriban ellos diversos programas, informó el titular de la dependencia, Napoleón González Pérez.

El titular de la dependencia estatal comentó que habrán de recibir los proyectos: podrán participar los campesinos del estado que cumplan con los requisitos publicados en el Periódico Oficial del Estado.

"En este año se tienen tres programas principales como es la Dignificación por el Campo Hidalguense que estará integrado por seis componentes, entrega de semillas certificadas, análisis de suelo, mejoramiento genético, impulso a la apicultura, entrega de hijuelos de maguey, reconversión productiva como son árboles frutales.

El segundo programa es Para Transformar el Campo Hidalguense compuesto por cuatro componentes, equipamiento ovino, pecuario, acuícola y agrícola, son herramientas que podrán acceder los campesinos.

González Pérez destacó que el tercer programa que es la visión de la administración estatal, el impulsar a las mujeres y darles la oportunidad para que tengan el desarrollo, crecimiento y económico para ayudar sus familias.

El programa Apoyo a la Mujer Rural, para las diversas regiones, con una inversión de 52



MUESTRAS. El programa Apoyo a la Mujer Rural, para las diversas regiones, con una inversión de 52 millones de pesos, implica apoyos para huertos familiares, aves de doble propósito y agregación de valor.

millones de pesos, implica apoyos para huertos familiares, aves de doble propósito y agregación de valor.

Agregó que actualmente en Hidalgo producen 422 millones de litros de leche y generan una derrama económica de los 3 mil millones de pesos cada año en las cuencas de Tulancingo, Valle del

Mezquital y Tizayuca.

El funcionario estatal puntualizó que, para impulsar el sector lechero en la entidad, el gobierno del estado entrega equipos como son ordeñadoras motorizadas, becerteras de cría pescuecera con una inversión de 6 millones de pesos, en los próximos días se habrán de entregar más apoyos.



ALDO FALCÓN

● AMBIENTALISTAS

Evitar el riesgo de incendios forestales

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

■ Iniciarán ambientalistas con actividades para evitar el riesgo de incendios forestales ante los pronósticos de altas temperaturas para los próximos meses. Anunció la Organización de Ecología de Hidalgo, que ante la sequía que se ha prolongado por más de un año y los pronósticos de altas temperaturas para los primeros meses de este 2024, es urgente actuar de manera preventiva.

Manifestó que desde los dos primeros meses del año en curso, se han presentado cinco conatos de este tipo de siniestros en por lo menos tres municipios de la entidad derivado de la falta de lluvia, lo que facilita el surgimiento de fuego sobre todo en las zonas más áridas.

El organismo adelantó que como consecuencia, desde la

primera semana de febrero próximo, se trabajará con 20 municipios en los que en años anteriores han presentado mayor cantidad de incendios forestales, con el objetivo de prevenir y disminuir la posibilidad de siniestros principalmente en zonas de renuevo.

Argumentó que las acciones realizadas en Pachuca se encaminan también a contrarrestar el número de hectáreas siniestradas por el fuego desde años atrás.

"Se requiere de la coordinación con los ayuntamientos para que desde escuelas de nivel básico hasta superior, así como entre la sociedad civil, se difundan acciones que impidan el surgimiento de siniestros forestales".

También, añadió, recurrirá a las redes sociales para abarcar mayor campo de información y que en la temporada de temperaturas más altas se tomen en cuenta diversos aspectos para evitar tanto el surgimiento como la propagación de los incendios forestales en los 84 municipios.

APOYA SEDENA

Reforestar zona ecoturística de El Lobo

■ La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) entregó, al municipio de Pachuca, 3 mil árboles que servirán para reforestar la zona de preservación ecoturística de El Lobo.

Autoridades municipales agradecieron la aportación hecha por la Sedena, pues contribuirá en esa zona de Pachuca a preservar el medio ambiente, mediante acciones de reforestación y contribución para sacar adelante el tema ambiental de la ciudad.

Indicaron del cerro ecoturís-

tico se beneficiará ampliamente con la siembra de los tres mil árboles, los cuales serán factor para mejorar la calidad del aire, entre otros beneficios en la ciudad.

Por su parte de la Secretaría de la Defensa dio a conocer que las donaciones son posible gracias a los viveros que se tienen en todo el país y en ese sentido afirmaron que la donación realizada a Pachuca proviene del vivero de Temalapa, Estado de México.

Añadió que, en una segunda etapa, la Dieciochoava Zona

Militar con sede en Pachuca, hará una nueva donación de árboles frutales de durazno, guayaba y granada.

Manejaron que la intención es preservar y mejorar las condiciones del cerro de El Lobo donde conjuntamente, durante los próximos meses, la Guardia Nacional, el Ejército Mexicano y el municipio podrían emprender un programa de convivencia y caminatas recreativas para el disfrute de la población.

Erica Ortigoza Vázquez, titular

de la Comisión Estatal de Biodiversidad de Hidalgo, señaló que la instrucción del gobernador del estado, Julio Menchaca Salazar, es renaturalizar y reverdecer las áreas verdes de las urbes y destacó que en Pachuca se ha entendido ese objetivo que tiene el gobierno.

Las autoridades coincidieron en que es necesario trabajar intensamente en la reforestación de áreas verdes de la ciudad por lo que apuntaron que la sinergia entre estas instancias, así como con el apoyo de la sociedad civil será posible mejorar el entorno con el que se encuentra actualmente y engrandecer los espacios y áreas arboladas en la ciudad. (Milton Cortés Gutiérrez)



ALDO FALCÓN

CARNAVALES

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
1922-2024

Calendario de Carnavales

Municipio	Fecha
Agua Blanca	9 al 13 de febrero
Alfajayucan	21 enero al 16 marzo
Atlapexco	11 al 14 febrero
Atotonilco el Grande	10 al 25 febrero
Calnali	9 al 14 febrero
Chilcuautla	4 al 17 febrero
Eloxochitlán	10 al 13 febrero
Huautla	12 y 13 febrero
Huehuetla	12 al 21 febrero
Huejutla de Reyes	12 y 13 febrero
Ixmiquilpan	30 marzo
Jaltocán	9 al 13 febrero
Metepec	10 al 14 febrero
Metztitlán	3 al 13 febrero

Municipio	Fecha
Mixquiahuala de Juárez	10 al 18 febrero
San Agustín Metzquititlán	3 enero al 14 febrero
San Bartolo Tutotepec	12 febrero
San Felipe Orizatlán	10 al 13 de febrero
Santiago Tulantepec	16 de marzo
Tasquillo	11 febrero
Tecoautla	23 enero al 5 marzo
Tenango de Doria	11 febrero al 8 marzo
Tlahuelilpan	11 febrero
Tlahuíttepa	8 al 13 febrero
Tlaxcoapan	10 febrero
Xochiatipan	8 al 14 febrero
Yahualica	11 al 18 febrero
Zacualtípán de Ángeles	10 al 13 febrero



Imparables: denuncian a alcalde

MINERAL DE LA REFORMA

► Quejas ante Fiscalía Especializada en Delitos Electorales y CDHEH

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Interponen denuncias ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales y Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH) contra el alcalde Israel Félix Soto y regidores de la asamblea municipal de Mineral de la Reforma por agresiones, amenazas e intimidaciones, indicó la regidora Hilda Miranda.

La representante popular indicó que la queja interpuesta en la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo se inició bajo el número CDHEH/VG/0017/24.

En la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales bajo el número único 12-2024-01626 en

contra del presidente municipal, Félix Soto, Shadia Martínez Lozada, presidenta del DIF Municipal, Rubén Muñoz Saucedo, secretario municipal, Jair García Reyes, Martha García Hernández, regidores y José Antonio Cuevas, oficial mayor.

"Por respaldar a vecinos de Mineral de la Reforma y pedir la rendición de cuentas, en reiteradas ocasiones he recibido agresiones, amenazas e intimidaciones por parte del presidente municipal Israel Félix Soto e integrantes de la Asamblea Municipal".

Hilda Miranda indicó que, a pesar de existir difamaciones en su contra, los últimos acontecimientos han escalado los niveles de violencia con su familia y cola-

boradores en distintas formas.

Precisó que los primeros actos denigrantes se presentaron

el 21 de marzo de 2022 cuando fue señalada de haber "tomado" una corona que formó par-

te de la ofrenda al Benemérito de las Américas.

Los últimos acontecimientos se registraron el 17 de diciembre de 2023 cuando no se le permitió ingresar a la sesión extraordinaria para aprobar el presupuesto anual.

Además, el 22 de enero del 2024 no se le convocó a reunión de comisiones para aprobar el dictamen del programa aguiñaldo rosa excluyéndola como presidenta de la comisión de igualdad de género.

Dentro de las medidas de protección que le fueron otorgadas es de 60 días, por lo que el plazo otorgado podría tener una prórroga en caso de haber más elementos.



VERSIONES. Inconformidades son por agresiones, amenazas e intimidaciones, indicó la regidora Hilda Miranda.

ALDO FALCÓN

TLAXIACA

Sindicalizados demanda mejores condiciones

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Fueron trabajadores sindicalizados de San Agustín Tlaxiaca, quienes, este 6 de febrero, sitiaron instalaciones de la presidencia municipal.

Ante la enérgica queja de los subalternos, por transitar a óptimas condiciones de trabajo, en la alcaldía de esta demarcación suspendieron los servicios y atenciones hasta nuevo aviso.

Más adelante, mediante un comunicado -publicado en redes sociales-, las autoridades municipales indicaron que en la movilización participó personal sindicalizado de los ayuntamientos de Ixmiquilpan, Tecozautla, San Salvador, Francisco I. Madero, Huasca, Alfajayucan, Metzquititlán y Zimapán, en apoyo a sus compañeros.

Ahondaron las autoridades de San Agustín Tlaxiaca que las exigencias de los sindicalizados implican: incremento en salario, canasta básica, fondo de ahorro, prima vaca-

cional, quinquenio, cumplimiento de laudos, jubilaciones, seguro de vida, así como asistencia médica.

En el documento se podía leer: "Reiteramos nuestro compromiso con los tlaxiaguenses, así como para las y los compañeros trabajadores sindicalizados del municipio".

Al cierre de edición, aún se desconocía el o los acuerdos a los cuales llegaron en la mesa de diálogo de trabajo que tuvo lugar, sin la presencia del alcalde Arturo Hernández Máximo, pues no se encontraba en el Ayuntamiento.



ESPECIAL

PUNTO POR PUNTO



LEONARDO HERRERA

Eleazar y los negocios turbios con empresarios

El esquema de operación del exalcalde capitalino Eleazar García, para presuntamente, desviar 37 millones de pesos, requirió de la complicidad de tres funcionarios municipales claves en el proceso y un grupo de empresarios que sabían de las irregularidades que se estaban cometiendo pero que decidieron seguir adelante y hoy sus nombres, están en el expediente judicial que se desahogará en las próximas semanas. De acuerdo con los documentos de la causa legal, García Sánchez, se respaldó en su secretario Hugo Espinoza Quiroz, para firmar autorizaciones que permitieron a empresas inmobiliarias cambiar las donaciones de áreas comunes en desarrollos habitacionales y permisos por pagos en efectivo durante dos años, que nunca entraron a las arcas municipales.

Eran dos las áreas que se encargaban de hacer el entramado técnico y jurídico, el entonces secretario de obras Víctor Bautista y el Síndico Procurador Hacendario Jonás Reyes Oropeza, quien de acuerdo a la acusación de la Unidad de Alto Impacto de la Procuraduría de Justicia, firmaron los expedientes que facilitaron a las empresas todos los trámites a cambio de pagos en efectivo y en especie que se realizaron en un periodo 24 meses. Entre las empresas que figuran y destacan en la carpeta judicial, se encuentran Argan Constructores, Ávila

Serrano y una de las firmas propiedad de Ernesto del Blanco.

Los señalamientos a las empresas involucradas se desprenden de los expedientes de construcción que éstas realizaron, y donde no aparecen a diferencia de otras, sus comprobaciones de las áreas de donación y permisos validados por los integrantes de la asamblea y en cambio se tienen las autorizaciones desde la Secretaría General del ayuntamiento y del propio despacho del alcalde.

De las acusaciones en contra del expresidente municipal llama la atención que durante la audiencia inicial no se presentó ningún funcionario del ayuntamiento capitalino, aunque por la precisión de algunas evidencias todo indica la participación directa de integrantes de la administración municipal.

La denuncia inicial en contra del Eleazar García, fue hecha por José Mariano Trejo Valdez durante el 2016, pero fue hasta este año cuando comenzaron a realizarse los trabajos de investigación con la facilidad de documentos y expedientes del ayuntamiento.

Ahora habrá que esperar las comparecencias de empresarios y exfuncionarios que permitirán establecer con precisión lo ocurrido, lo que desprenderá el tamaño de las responsabilidades de cada uno en el presunto peculado.

De mi tintero. No hubo acuerdo en Huejutla, las dos principales fuerzas optaron por la encuesta que se aplicará la próxima semana desde la dirigencia nacional, así que la disputa de este emblemático y estratégico lugar se definirá por el método que más han cuestionado los morenistas por su falta de transparencia...En el PRI no salen de su crisis y el dirigente estatal Marco Antonio Mendoza sigue metiendo las manos en Tulancingo, lo que no se sabe es si para posicionarse o imponer a quien menos competencia puede ofrecer.

OPINIÓN

Pepe Grillo



No es el momento

El Consejo Coordinador Empresarial ha intentado llevar la fiesta en paz. En muchas ocasiones su prudencia parece excesiva ante acontecimientos que merecen pronunciamientos contundentes. En el caso del paquete de reformas presentado por el presidente sí fue, para variar, rotundo.

El presidente del CCE, Francisco Cervantes, dijo que no es momento para discutir esas iniciativas porque ameritan un análisis serio, profundo, sin crispación y eso es imposible a la mitad de una campaña política.

No se necesita dividir todavía más a la sociedad, advirtió el organismo cúpula del sector privado.

Las propuestas de reformas constitucionales impactan a toda la sociedad

por lo que toda la sociedad merece ser escuchada; lo que, en una contienda electoral con aguda efervescencia, no es factible.

El CCE no califica o descalifica las iniciativas, pero sí está en favor de la división de poderes, el fortalecimiento de la democracia, la competitividad, la certidumbre jurídica que se requiere para incentivar las inversiones y el cumplimiento de los acuerdos comerciales.

Asfixiar a la democracia

El presidente López Obrador volvió a la carga. Dijo que buscará que el Congreso vote por desaparecer a los legisladores plurinominales.

Es como pedirle a una persona que se corte un brazo porque sale caro tener

dos. El presidente pide al Congreso que se ampute. Aunque usted no lo crea, ya hay varios legisladores morenistas afilando machetes.

La representación proporcional es fundamental para la democracia del país. Esto lo sabe toda la clase política, incluido el presidente y su coro fácil.

Fueron los propios partidos de izquierda, antecedentes de Morena, los que más empujaron la creación de los plurinominales, casi con el mismo afán con el que ahora pretende eliminarlos.

Lo que el presidente quiere es que las minorías se queden sin representación para que Morena sea el nuevo PRI, un partido hegemónico, casi único.

El ex consejero Ciro Murayama escribió que eliminar a los plurinominales es un engaño bobos, que no mejora la democracia, la asfixia. En eso andan.

Comunicación y respeto entre poderes

La administración de Manolo Jiménez en Coahuila no quita el pie del acelerador. La idea es entregar los primeros resultados de su gestión una vez que concluyan los primeros cien días del sexenio.

Hay avances en las cinco regiones del estado y sobre todo se trabaja en construir un clima de armonía entre los poderes del estado, como lo

muestra la comunicación que ha establecido con las autoridades del Poder Judicial estatal.

La mejor manera de servir a la gente es fortaleciendo el Estado de Derecho y el camino corto es que todos, comenzando por las autoridades, respeten la ley.

Norma no tiene problema

Chilpancingo cumplió tres días sin transporte público, sin clases, sin comercios. Quedarse en sus casas es la reacción de la gente ante la ola de violencia que azota a la capital de Guerrero, que está a merced de Los Tlacos.

La alcaldesa Norma Hernández hizo un pronunciamiento insólitamente sincero sobre la situación: "Yo no tengo ningún problema con el crimen organizado", dijo.

Ella no tiene problema, los que los padecen son los ciudadanos de Chilpancingo que ven, atónitos, cómo la alcaldesa se lava las manos.

No crea el amable lector que ahí paró el asunto.

Para bochorno de todos, los que sí quieren tomar al toro por los cuernos son bandas criminales antagónicas a los Tlacos, como los Ardillos y la Familia Michoacana que ya dijeron que ellos sí van con todo contra ellos.

¿Cómo llegamos a esto?

pepegrillo@cronica.com.mx

CRATOLOGÍA

Joaquín Narro Lobo /*
@JoaquinNarro



En ocasión del 107 aniversario de la promulgación de la Constitución Federal, el presidente Andrés Manuel López Obrador presentó un paquete de veinte reformas constitucionales y legales que sin duda hubieran tenido más sentido al inicio de la administración que a ocho meses de su conclusión. El catálogo de modificaciones normativas propuesto es tan variopinto que aborda lo mismo la prohibición de vapeadores, maíz transgénico o maltrato animal, que la eliminación de legisladores de representación proporcional, la elección de jueces, magistrados y ministros mediante el voto popular o la desaparición de organismos autónomos como el INAI o la COFECE. Por la diversidad de las reformas propuestas no pretendo realizar un análisis de estas, sino más bien una reflexión respecto del enfoque

Las reformas del presidente

legal, político y electoral que en un contexto como el actual tiene una acción de esta naturaleza.

La viabilidad de que buena parte de las reformas propuestas se materialicen es muy baja, pues en la mayoría de ellas se trata de modificaciones al texto constitucional, lo que implica una mayoría calificada con la que Morena y sus aliados no cuentan. En este caso se encuentran reformas como la relacionada con la eliminación de 200 diputaciones y 64 senadurías de representación proporcional, lo mismo que la relativa a la elección mediante voto popular de jueces, magistrados y ministros. Sin embargo, existen otras iniciativas que es posible que transiten favorablemente, ya sea por ser de carácter legal o bien por contar con simpatía de alguna de las fracciones parlamentarias de oposición. Aquí podemos hallar las relacionadas con derechos sociales, como la prohibición del maltrato animal o el acceso a becas por parte de estudiantes de hogares en pobreza. Desde un enfoque meramente legal, las reformas que transitarán serán aquellas que no toquen la constitución y algunas cuyo objetivo no sea la modificación de las estructuras políticas del Estado.

Por lo que hace al enfoque político,

las reformas planteadas son muestra clara de una visión muy particular sobre lo que debe de ser la estructura del Estado y sus Poderes. Para Andrés Manuel López Obrador, para Morena y para sus aliados, una visión ideal de Estado es aquella en la que las tareas de seguridad pública se encuentran adscritas a las fuerzas armadas y el Poder Ejecutivo carece de contrapesos en temas tan sensibles como la transparencia y rendición de cuentas o el impulso a la competencia económica. En cierta medida, las reformas propuestas por el presidente López Obrador no hacen sino confirmar el enfoque hiperpresidencialista que lo caracteriza y que, desafortunadamente, no abona en la consolidación del régimen democrático por el que la sociedad mexicana ha luchado a lo largo de muchos años.

Aún con la importancia que tienen los enfoques legal y político, quizá el más relevante de todos sea el electoral. Dada la coyuntura en la que nos encontramos, – basta recordar que en poco más de tres semanas iniciarán la campaña presidencial – la presentación de reformas constitucionales y legales como las que nos ocupan no puede ser cabalmente comprendida si no partimos de su impacto en materia electoral. Las reformas

planteadas por López Obrador tienen la doble característica de ser popularmente atractivas para gran parte de la ciudadanía y altamente controversiales para la oposición. El solo hecho de que temas como una pensión universal para personas de 60 años y más o becas para estudiantes de hogares pobres, así como el desmantelamiento de la representación popular en cargos legislativos y la reconfiguración del Poder Judicial, permiten al presidente subirse a la agenda pública y convertirse en el centro del debate. Nada mejor para un presidente con los niveles de popularidad de López Obrador que formar parte de la discusión de cara a las próximas elecciones.

En los próximos meses, la oposición en el Congreso deberá ser lo suficientemente inteligente para procesar aquello que conviene al país y sacar de la discusión los temas de conflicto que puedan provocar que el presidente se convierta en actor principal del proceso electoral. Los tiempos de campaña son para los partidos y sus candidatos y las reformas del presidente tendrán que esperar ●

Profesor de la UNAM y consultor político

Correo electrónico:

joaquin.narro@gmail.com

OPINIÓN

La pobreza en México

Juan Eduardo Martínez Leyva
jemartinez1959@hotmail.com



Si algo se ha hecho bien en México es contar con instrumentos institucionales y técnicamente sólidos para medir la pobreza. Lo anterior es resultado del acuerdo de todas las fuerzas políticas y la valiosa participación de la academia, que contribuyó a desarrollar una metodología robusta para tal efecto. Esta afirmación se encuentra en el ensayo que elaboró Gonzalo Hernández Licona, para el libro colectivo, coordinado por Ricardo Becerra, presidente del IETD, y publicado por editorial Grano de sal, que lleva por título: El daño está hecho. Balance y Políticas para la reconstrucción.

Hernández Licona es director de la Red de Pobreza Multidimensional de la Universidad de Oxford y durante catorce años fue secretario ejecutivo del Coneval, la institución responsable para medir la pobreza y evaluar la política de desarrollo social.

En este libro, de muy reciente publicación, el especialista ofrece una evaluación cuantitativa de lo que ha pasado con la pobreza en México, y nos plantea una visión de los retos que se tienen en el largo plazo.

En la determinación de la pobreza, la metodología no sólo identifica la falta de ingreso de los hogares, se miden también otras seis dimensiones que tienen que ver con: las carencias en el acceso a los servicios de salud; educación; seguridad social; calidad y espacio de la vivienda; servicios básicos en la propia vivienda; y, alimentación.

En la clasificación de las personas en situación de pobreza multidimensional existen dos categorías: a) la pobreza y b) la pobreza extrema. En el caso de la pobreza, se trata de personas en las que su ingreso es menor al indispensable para adquirir la canasta básica y además reportan tener una o más carencias en el acceso de los otros satisfactores señalados en el párrafo anterior. Por otro lado, se dice que se está en pobreza extrema cuando el ingreso es menor al costo de la canasta alimentaria y se tienen tres o más carencias sociales.

¿Cómo ha sido el comportamiento de los indicadores de pobreza durante la presente administración?

Los resultados son mixtos y preocupantes. Veamos.

La población en pobreza disminuyó entre 2018 y 2022 en 5.1 millones de perso-



nas. Lo anterior se debió a tres factores:

1) Al aumento del salario mínimo que ayudó a mejorar el salario promedio de todos los trabajadores. El ingreso por el trabajo subió el 2.1% por hogar y contribuyó con una tercera parte del incremento del ingreso total de los hogares.

2) Al aumento de las transferencias en efectivo del gobierno a las familias. El apoyo de los programas sociales creció en 100.9%, y ello explica casi dos terceras partes del incremento que registraron los hogares en su ingreso total.

3) Al empleo informal. De los cinco millones de empleos demandados del 2018 al 2022, tres millones los ocupó la informalidad y sólo 1.2 millones la formalidad. El mercado laboral dejó sin poder darle trabajo a 800 mil personas. Por cada tres puestos que se crearon en la informalidad se abrió apenas uno en la formalidad.

Por otra parte, los mexicanos en pobreza extrema fueron 400 mil más en 2022, de los que había en 2018. Si se disecciona un poco más la información, los resultados son más graves de lo que se observa en el promedio.

Si el análisis se hace considerando los diez rangos de ingreso en los que se divide la población, se tiene que a las personas que se encuentran en el primer decil de ingreso, el más bajo, les fue peor. “En este estrato, en 2022 con respecto a 2018, hubo más personas en pobreza (1.56 millones), en pobreza extrema (casi un millón), más personas con ingresos menores a la canasta básica (1.7 mi-

llones) y a la canasta alimentaria (200 mil). Así mismo, se registraron 230 mil personas más con rezago educativo, 7.8 millones más sin acceso a la salud y más de un millón sin acceso a la seguridad social. Más de dos millones de mexicanos se incorporaron a la población con tres o más carencias sociales”.

¿Por qué los más pobres entre los pobres aumentaron, a pesar de que el reparto de dinero en efectivo del gobierno se duplicó?

El autor nos ofrece básicamente dos causas para explicar este fenómeno. En primer lugar, la política de reparto de programas sociales no tiene como objetivo central dispersar los recursos únicamente entre los más pobres. La forma generalizada en la que se entrega la ayuda, hace que ésta se distribuya también entre personas que no la requieren, entre los que se encuentran en los deciles altos de ingreso. La consecuencia ha sido que una parte de la cobija ahora cubre a los más ricos y descubija en alguna medida a los más pobres.

En el primer trimestre del 2018, 61% de los hogares más pobres declararon que recibían apoyo de algún programa del gobierno. Este porcentaje bajó a 51% para el 2021. En el otro extremo y para el mismo periodo, la ayuda gubernamental pasó de 6% a 12% entre las familias que se encuentran en el decil más alto de ingresos laborales.

En segundo lugar, las carencias en el acceso a la educación, salud y seguridad social aumentaron para toda la po-

blación, pero su impacto fue mayor entre los más pobres. Por ejemplo, la carencia de acceso a los servicios de salud aumentó en 30.4 millones en total, pero creció en 25.1 millones para el 50% de la población más pobre y 5.3 millones entre el 50% de los más ricos. Una afectación a todas luces desigual.

¿Qué hacer para combatir efectivamente la pobreza y la pobreza extrema en el largo plazo?

De manera resumida se diría que Hernández Licona plantea empezar por utilizar la abundante información disponible, para elaborar padrones de beneficiarios en los que se focalice la atención a toda la población que es vulnerable. Dejar de hacer padrones en la opacidad y con criterios clientelares o políticos como ha sido hasta ahora.

Abandonar la idea de que la pobreza sólo se combate con reparto de dinero y que es asunto de una sola dependencia gubernamental. Promover el acceso efectivo a los derechos, para igualar oportunidades, debe ser una acción explícita en todos los programas e instituciones.

No hay forma de reducir la pobreza con una raquítica generación de empleo formal, ni con salarios precarios, ni con la relativamente baja participación de las mujeres en el mercado laboral.

Por último, es necesario empoderar a los grupos sociales históricamente en desventaja para que exijan un mejor reparto de la riqueza y demanden terminar con las injusticias.

EFE

UNIDADES MÓVILES

Expedición de Actas

EPAZOYUCAN

 **Frente a la Presidencia Municipal**

 8 y 9 de febrero

 9:00 a 16:30 horas

Atención preferente



 USE Hidalgo

 @HidalgoUse

Trámites:

- **Actas de nacimiento, defunción, matrimonio o divorcio, para personas originarias de otros municipios o entidades federativas.**

Además podrás:

- Realizar la impresión de CURP.
- Pagar los trámites que el Gobierno del Estado de Hidalgo tiene para ti, mediante el formato F7.
- Recibir orientación para trámites, programas y servicios del Gobierno del Estado de Hidalgo.



Tradición y cultura durante carnaval

MIXQUIAHUALA

► Autoridades estiman que celebración tendrá una afluencia de 45 mil personas



ENTORNO. Evento que forma parte de las festividades previas a la Cuaresma religiosa convertirá las calles en un auténtico mosaico de expresiones colectivas.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Será del 10 al 18 de febrero cuando el municipio Mixquiahuala esté de fiesta con la celebración de su tradicional carnaval, que esta edición incluirá diversas actividades culturales acompañadas de bailes, música y rituales de las comparsas.

El evento que forma parte de

las festividades previas a la Cuaresma religiosa convertirá las calles en un auténtico mosaico de expresiones colectivas, donde resaltarán las costumbres y tradiciones que son preservadas de generación en generación, en cada una de las regiones del estado.

Yonattan Álvarez Cruz, alcalde de Mixquiahuala, indicó que el carnaval será una celebración

que espera recibir una afluencia de más de 45 mil visitantes y turistas, quienes podrán disfrutar diversas actividades llenas de tradición, color y alegría.

El presidente municipal detalló que el carnaval dará inicio con la elección y coronación de la Reina y Rey Feo, en donde la diversión, la felicidad y emoción, se desplegará en la ceremonia de elección.

"El inicio del carnaval rinde tributo a dos de los santos más representativos del municipio", recordó Álvarez Cruz, al destacar la participación de los niños y niñas en el tradicional desfile, romería donde los pequeños tienen la oportunidad de participar en esta fiesta cultural.

Beatriz Rubio, directora de Turismo en Mixquiahuala, informó que el desfile se realizará en las calles principales del municipio, y se contará con la participación de municipios vecinos del Valle del Mezquital, donde exhibirán carros alegóricos y comparsas, por lo que la alcaldía dará premios económicos a los ganadores que ofrezcan un espectáculo lleno de creatividad y tradición.

"Habrà áreas de comercio, gastronomía y artesanía en las calles más importantes del municipio, por lo que abrimos la invitación a todos los Pueblos con Sabor a participar en nuestro pabellón gastronómico, además contaremos con estados invitados quienes nos deleitarán con sus platillos", añadió la funcionaria.

ATOTONILCO EL GRANDE

Tradicional Feria del Calvario

Una festividad que dará muestra de su tradición, a través de coloridas expresiones culturales, en concordancia con la fe y religión, es sin duda la Feria del Calvario Atotonilco El Grande 2024, celebración que se realizará del 18 al 25 de febrero.

Juan Francisco Luna Castelán, secretario general del ayuntamiento, detalló que esta festividad, en honor al Señor de Zoquiapan, tiene sus orígenes en un crucifijo que se alberga en la capilla que da título a dicha celebración.

En compañía de las cocineiras tradicionales Isidora Sánchez, Rosita Arriaga e Irene Luna, el funcionario municipal indicó que la feria tiene programada una excelente carte-

lera de eventos populares, religiosos y culturales, para que los visitantes y turistas tengan la oportunidad de conocer las tradiciones del lugar, además de su deliciosa gastronomía.

"Es toda una experiencia degustar los guajolotes frente a la capilla, un momento lleno de tradición y sabor", recomendó.

(Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL



HUGO CARDÓN

IXMIQUILPAN

Casos de delegados llegan hasta el TEEH

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Derivado de las inconformidades por la elección de delegados en Ixmiquilpan, iniciaron nuevos juicios ante el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) en contra de la administración que encabeza la alcaldesa Araceli Beltrán Contreras.

Entre estos nuevos juicios se encuentra el iniciado por Cecilio Rafael Martínez, según consta el expediente TEEH-JDC-008-2024, en donde también hay señalamiento directo

hacia las autoridades de la comunidad de San Juanico respectivamente.

El acto impugnado, está relacionado con la validación de la asamblea electiva de fecha 17 de diciembre del 2023 con la entrega de nombramientos de delegado y subdelegado, pese a presuntas inconsistencias que se registraron en su momento.

En este sentido, se tienen otro juicio que se inició ante el TEEH, por inconformidad en elección de delegado, misma que está asentado en el oficio TEEH-JDC-113-2023, cuyo promovente es Marcos Cenobio Baltasar en contra de las autoridades de esta misma comunidad.

El acto impugnado es por permitir la emisión de votos de personas ajenas a la comunidad de fecha 17 de diciembre a efecto de designar delegado municipal para el periodo 2024.

En este año se han presentado varias inconformidades en Ixmiquilpan debido a la elección de delegados, como son los casos de las comunidades de San Antonio, El Fitzhi y El Oro, donde en su momento algunos pobladores externaron sus desacuerdos.

En lo que va de la actual administración, se han presentado otros casos que también han llegado al TEEH, mismo que quedaron asentados en los expedientes TEEH-JDC-021-2022), TEEH-JDC-013, TEEH-JDC-015-2022, entre otros casos.



HUGO CARDÓN

SAN SALVADOR

Alcalde se deslinda

El alcalde de San Salvador, Armando Azpeitia Díaz, se deslindó de las acciones de la exdirectora de Desarrollo Social Municipal María Félix "H" detenida esta semana por un presunto fraude y asegura que los afectados podrán recuperar sus recursos, pero no dijo cómo, pues comentó que deben exigirlo a quien corresponda.

Durante su programa radiofónico, el presidente municipal confirmó que la hora exfuncionaria fue detenida y es investi-

gada por desvíos de recursos públicos del programa social denominado "Impulsando el desarrollo social en San Salvador" que ocasionó al ayuntamiento un detrimento financiero de 648 mil 795 pesos.

Explicó que esto originó luego de que varios de los afectados le entregaron dineros a la funcionaria, lo cual no reportó y de ahí que se generaron las quejas y denuncias en su contra, por lo que se le giró un orden de opresión por las autoridades. (Hugo Cardón Martínez)

¡ATENCIÓN!

TULA DE ALLENDE

Próximamente estaremos en tu municipio.



CCE: No es momento de discutir reformas en medio de elecciones

La IP dice “no” a desaparición de autónomos; nace sin recursos la referente a pensiones: Concamin

Alejandro Páez Morales
negocios@cronica.com.mx

En un ambiente polarizado y con un proceso electoral en marcha, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) consideró que “no es momento para discutir las reformas constitucionales” que envió el presidente Andrés Manuel López al Congreso pues consideró que esas iniciativas requieren de un análisis profundo y detenido, pero no hay tiempo para ello.

Las 20 iniciativas de reforma propuestas por el Ejecutivo —recalcó— ameritan un análisis imparcial, profundo y detenido, con el involucramiento de todos los sectores de la sociedad, que no es posible realizar en este momento.

Para el empresariado mexicano se requiere que el Poder Legislativo emprenda un análisis “serio y responsable” de las 20 iniciativas de reforma propuestas por el presidente AMLO y realice foros de consulta e incluya al sector privado.

El sector empresarial planteó que habrá que estudiar a fondo la reforma de pensiones pues recordó que se propone crear un Fondo de Pensiones para el Bienestar, que iniciaría con un fondo “semilla” con recursos del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, de la liquidación de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, de la venta de inmuebles del FONATUR, así como de lo que se obtenga de la eventual desaparición de organismos autónomos.

En este sentido, el CCE planteó que las reformas se sometan a un amplio consenso en torno a principios que unan y no dividan a los mexicanos. “Como industriales y como empresarios, estamos en favor de todo aquello que beneficie a los trabajadores”, agregó la Concamin.

NO CONSULTARON A CONCANACO

El presidente de la Concanaco, Héctor Tejada Shaar, dijo que, hasta el momento, los empresarios del sector comercio, servicios y turismo “no han sido consultados” y por lo que esperan contar con espacios para discutir cualquier iniciativa que sea presentada por el poder ejecutivo.

Ante la efervescencia política por el proceso electoral que vivimos “será difícil conseguir el am-

biente de reflexión serena e imparcial para analizarlas y discutir las”, estableció el sector privado.

OPINA CONCAMIN

Unas 18 de las 20 propuestas de reformas presentadas por el Presidente, por ser constitucionales, requieren mayoría calificada de los legisladores, por lo que se tiene que abrir un amplio debate para discutir y, en su caso, aprobar lo que es mejor para México con una visión de largo plazo para la democracia, las finanzas públicas y la vida institucional del país, expuso por su parte la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin).

Abundó que los órganos constitucionales autónomos son un equilibrio y un contrapeso a las decisiones del gobierno, están contemplados en el T-MEC, y “nosotros estamos por su fortalecimiento, no por su desaparición”.

El CCE señaló que el paquete de 20 iniciativas de reformas a la Constitución y leyes secundarias impactan la estructura del gobierno, la división de poderes, al régimen democrático y la competitividad del país.

Es por ello que el sector privado del país consideró indispensable revisar —detenidamente— el contenido de las iniciativas al interior del CCE ●

Se registran en IMSS 109,021 empleos formales en enero

En enero pasado, el empleo formal en el país registró un incremento de 0.5%, es decir, se crearon 109,021 puestos de trabajo. De acuerdo con cifras publicadas por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), este fue el cuarto mayor crecimiento en los últimos 16 años considerando sólo el primer mes.

Este crecimiento deja la cifra de puestos laborales registrados ante el IMSS al 31 de enero de 2023 en 22 millones 133,404 puestos laborales, cifra máxima para un mes de enero desde que se tienen registro.

A través de un comunicado, el IMSS detalló que del total de empleos registrados, 86.1% son permanentes, mientras que 13.9% son eventuales.

Con la información anterior, la dependencia señaló que se tuvo una creación de 648,812 empleos durante los últimos doce meses, para posicionar la cifra por arriba de los 537,838 puestos creados en los últimos diez años en periodos comparables, es decir, creció 3.0%. De la creación anual de trabajos, 78.5% corresponden a empleos permanentes.

Los sectores que obtuvieron el mayor crecimiento porcentual anual fueron: la construcción, transportes y comunicaciones y comercio con 8.1%, 7.0% y 3.8%, respectivamente. Asimismo, por entidad federativa destacan Quintana Roo, Hidalgo y San Luis Potosí con aumentos anuales superiores a 5.5%.

SALARIOS

Al concluir el primer mes de 2024, el salario base de cotización promedio de los empleados afiliados al IMSS alcanzó los 537.4 pesos.

Este salario representó un incremento anual nominal de 10.4%, lo que fue el segundo nivel más alto que se ha registrado en los últimos 23 años considerando sólo los meses de enero. (Redacción) ●

RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Julio Brito A.
@abritoj



* *Insostenible, cambio a pensiones en largo plazo*

* *Los ingresos son inciertos y de una sola vez*

* *Se mantiene la estructura en torno a las Afores*

Más con una intención electoral que una propuesta firme fue calificada la propuesta de Reforma a las pensiones del Presidente Andrés Manuel López Obrador. Su Talón de Aquiles es que crear un fondo con 64 mil millones de pesos es insuficiente, porque son recursos de una vez y para alcanzar una pensión del 100 por ciento el ahorro tiene que ser constante y de largo plazo. Lo positivo es que se mantiene el sistema de ahorro individualizado y los esquemas de administración, vías las afores. O sea, no se dio motivo para un salto de terror en el sistema financiero, donde circulan más de 6 billones de pesos de las afores.

El ideal del Presidente es de buena intención donde los nuevos pensionados tengan un ingreso de 16,777.68 pesos al mes y crearía el Fondo de Pensiones para el Bienestar. El problema radica en sus fuentes de financiamiento que son eventuales, de una sola vez. La idea es que el 75% del Fondo de Pensiones del Bienestar se conforme de los recursos provenientes del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, ingresos por la venta de inmuebles, pagos pendientes que se tienen con el SAT.

“Hay una ausencia notoria de cualquier elemento de responsabilidad fiscal, es decir, acciones concretas o mecanismos concretos de política pública que hagan que estas medidas sean sostenibles a largo plazo”, dice Víctor Gómez Ayala, director de Analítica de Datos del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) a la revista Expansión.

Un 25% de este Fondo estará conformado por remanentes de fideicomisos del poder judicial, la eliminación de los organismos autónomos, de las utilidades de la Sedena y la Marina, así como donaciones o aportaciones de personas físicas o morales.

“Hasta el momento ni el aeropuerto Felipe Ángeles, el tren Maya y las concesiones que le otorgaron al Ejército reportan utilidades. De acuerdo al Presupuesto de Egresos este año enviarán subsidios para la operación de esas dos obras, más las que resulten de la aerolínea Mexicana de Aviación. “Difícilmente todos van a estar líquidos para libre disposición en gasto en pensiones prácticamente de manera inmediata”, destacó Gómez Ayala.

“Cuando venda lo poco que tiene, que no tiene nada realmente valioso, vamos a juntar el fondo. Peor aún, vamos a suponer que el fondo ya esté constituido y que haya 65,000 millones de pesos. ¿Para qué alcanza? Para muy poco. Las pensiones son artefactos de largo plazo”, dijo Carlos Ramírez, ex director de la Consar.

Para la Asociación Mexicana de Afores (Amafore), la propuesta del Presidente “tiene congruencia con lo que sucede en otros países”, para quienes perciben salarios por encima del promedio, la tasa de reemplazo estatutaria no alcanzará el 100%.

La anterior reforma del Sistema de Ahorro para el Retiro de 2020 permitió ya que los trabajadores de menores ingresos alcancen tasas de reemplazo del 100%. Un trabajador que ganaba un salario mínimo y se pensionaba a los 65 años con 750 semanas de cotización en 2021, con la pensión mínima garantizada y la pensión universal, tenía una tasa de reemplazo superior al 100% ●

Eduardo Matos Moctezuma

“Se deben revalorar la educación, las ciencias y cultura para que el país vaya adelante, a la vanguardia”

El arqueólogo y Premio Crónica señala que, de no hacerlo, “el país vendrá a menos”. La inseguridad generó que niños estén tomando las armas para defenderse, en lugar de estar estudiando y preparándose para su futuro, añade

Entrevista

Adrián Figueroa Nolasco

@Adrianfns

Las ciencias, la educación y la cultura deben ser revaloradas al ser el motor para que un país vaya adelante, a la vanguardia, porque de no hacerlo, “siento que el país vendrá a menos”, dice el arqueólogo e investigador emérito del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Eduardo Matos Moctezuma.

Al mismo tiempo, agrega el también integrante del El Colegio Nacional, se debe, en el ámbito educativo, mejorar la enseñanza desde la primaria, la secundaria y la preparatoria para que haya mejores alumnos y, cuando lleguen a la universidad, estén mejor preparados, porque en general, son muy deplorables muchos aspectos de la enseñanza en esos niveles educativos, que son fundamentales.

Además, señala, que estamos viviendo algo muy grave: la inseguridad ha generado que niños estén tomando las armas para defenderse, en lugar de estar estudiando y preparándose para su futuro. La seguridad es algo que le respondería hacer al Estado mexicano.

Estas son algunas de las reflexiones del Premio Crónica y el único mexicano al que la Universidad de Harvard le instauró una cátedra con su nombre, sobre estos temas sustanciales para cualquier nación y en vísperas del proceso electoral que se avecina para elegir nuevo presidente del país.

¿Qué requieren las ciencias, la cultura y la educación en este tiempo en el país?

Principalmente, deben volver a ser revaloradas, porque son el motor de que un país vaya adelante, a la vanguardia. Y en esto, los científicos, que están en las diferentes ramas de las ciencias duras o las sociales, deben contar con todo el apoyo y recursos necesarios, tanto económicos como de instalaciones, para que puedan realizar su trabajo y

sigan formando nuevos cuadros de investigadores en las diferentes universidades e institutos. Esa es la manera de ir adelante.

Porque si no se valora lo que significa la ciencia y la cultura, siento que la nación va a venir a menos.

En este punto de los recursos y apoyos, hay una especie de mito que tiene ya varias décadas: destinar el 1 por ciento del PIB a la ciencia, ¿qué se debe hacer con éste, seguir esperando o eliminarlo?

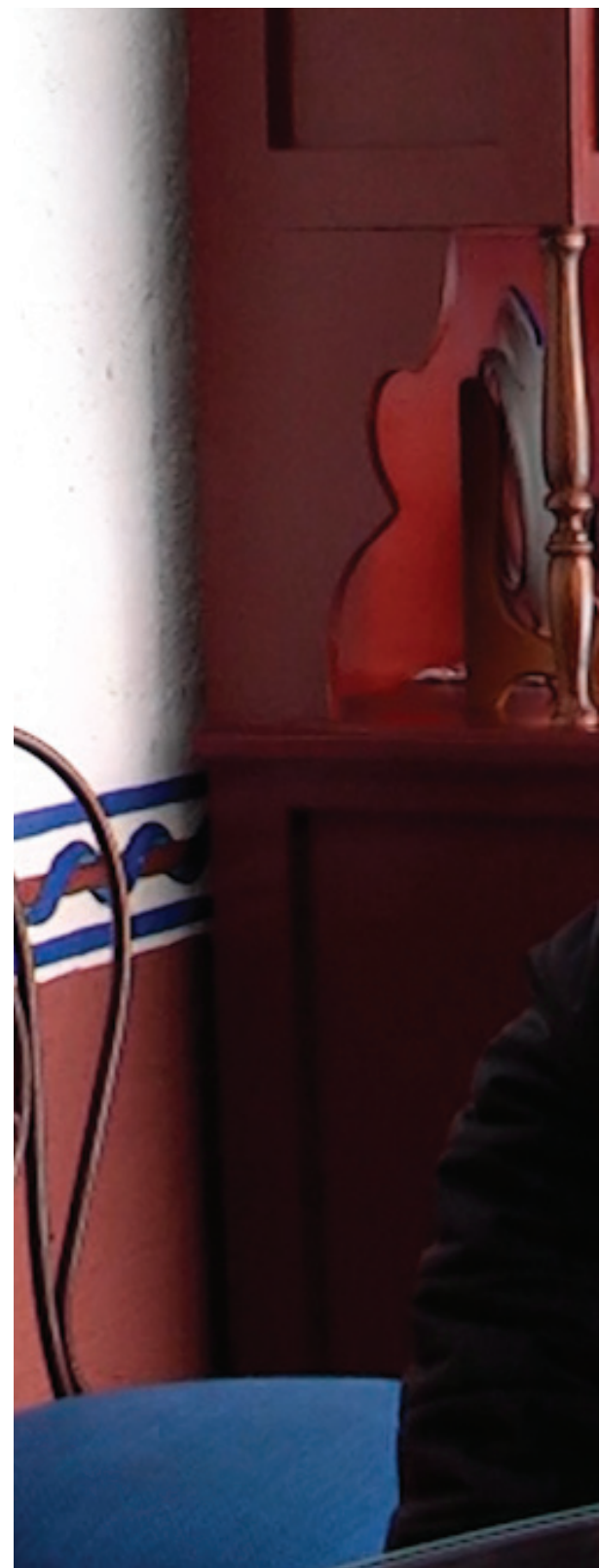
Pienso que debe buscarse ampliamente las cosas, es decir, que se llegué esa cantidad por parte del Gobierno, que tiene que velar por la educación y la formación de jóvenes, además de buscar recursos por diferentes medios, porque siempre es importante contar con los recursos necesarios para cumplir con la misión que tienen la ciencia y la cultura.

¿Qué le añadirías o quitarías al actual ecosistema educativo, científico y cultural?

Siempre hay que pensar en ir adelante y por ello quizá habría que revisar ciertos aspectos, pero con la mira en utilizar toda la tecnología para bien de la investigación en todas sus ramas y en beneficio de la cultura en general.

¿Es ahí donde está el futuro de México, porque ha sido un país de grandes artistas, científicos...?

Hay que recordar que México se ha distinguido no sólo por su presencia artística a nivel internacional. Están sus pintores, escritores etc, sino también dentro de la investigación científica-académica, y no soy pronosticador y no sé qué



vaya a ocurrir a futuro, pero si pienso que hay que pugnar para que ese futuro sea mucho mejor cada vez y a favor de estos temas.

¿Hoy enfrentamos un problema: la deserción escolar o falta de interés en la educación. Un ejemplo es el anuncio de la ENAH de realizar una campaña para tener más solicitudes de ingreso?

En el ámbito educativo hay que mejorar la enseñanza desde la primaria, la secundaria y la preparatoria para que haya mejores alumnos y, cuando lleguen a la universidad, estén mejor preparados, porque en general, son muy deplorables muchos aspectos de la enseñanza a esos niveles educativos, que son fundamentales. Es en este tiempo donde los alumnos reciben la mayor información,

Miguel de Luna



El arqueólogo Eduardo Matos Moctezuma es el único mexicano al que la Universidad de Harvard instauró una cátedra con su nombre.

Perfil

Eduardo Matos Moctezuma

Eduardo Matos Moctezuma es Maestro en Ciencias Antropológicas con especialidad en Arqueología por la Escuela Nacional de Antropología e Historia y la Universidad Nacional Autónoma de México.

Pero su trayectoria también abarca distintos cargos públicos como haber sido director del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social y del proyecto Templo Mayor.

Actualmente es integrante de El Colegio Nacional, del Seminario de Cultura Mexicana, de la Sociedad Mexicana de Geografía, de la Academia Mexicana de la Historia, entre otras instituciones.

De sus trabajos de investigación, se pueden citar los realizados en Comalcalco, Tepeapulco, Bonampak, Cholula, Coacalco y Tlatelolco. Además, los proyectos Tula —en los setentas— y Teotihuacan en los noventa y el Proyecto Templo Mayor. En 2001 dejó la dirección del Museo del Templo Mayor y después fue nombrado Profesor Investigador Emérito, máxima distinción otorgada por el INAH.

Además, Eduardo Matos Moctezuma es el único mexicano al cual la Universidad de Harvard, en sus 400 años de existencia, instauró una cátedra con su nombre. Fue abierta en 2017 por el mismo Matos en el Auditorio Jaime Torres Bodet del Museo Nacional de Antropología y cierra este octubre con una ponencia del también arqueólogo Leonardo López Luján.

Durante estos siete años, la Cátedra Eduardo Matos Moctezuma Lecture Series tuvo como propósito presentar el trabajo del mismo Eduardo y de otros destacados especialistas para hablar del México prehispánico.

por lo que hay que revisar bien y plantear reformas, aspectos nuevos, sistemas de enseñanza que realmente preparen y formen alumnos. Esto creo que es fundamental y cuando ellos lleguen a la universidad, no sea un fracaso.

Por otro lado, también se deben crear alicientes necesarios para los alumnos. En el caso de la ENAH, mi escuela, leí las declaraciones de su nuevo director sobre que están viendo cómo aumentar los registros, lo que creo es que si una persona se interesa en estudiar una carrera y ve que no hay elementos con los cuales pueda desarrollar al terminarla y tenga futuro como académico o investigador, o si no hay apertura de plazas y estímulos, pues es obvio que pierden el interés.

Entonces, hay que revisar desde esas primeras enseñanzas y después en los

mismos planes de estudio de las diferentes carreras profesionales para fortalecerlos, y los alumnos vean que puede tener posibilidades de desarrollo.

¿Hoy parece la que la violencia le está ganado a la educación. Cada vez tenemos noticias tristes sobre jóvenes se encuentran en esta actividad ilícita o zonas donde es imposible ya transitar?

La violencia y la inseguridad crean en muchos ámbitos sociales una situación muy difícil y lo estamos viendo. Por ejemplo, hemos leído las noticias de que en Bonampak y Yaxchilán son sitios arqueológicos que prácticamente ya no se pueden visitar porque en esos lugares donde el crimen organizado ha plantado sus intereses.

Pero, además, la inseguridad genera-

Hemos leído las noticias de que en Bonampak y Yaxchilán son sitios arqueológicos que prácticamente ya no se pueden visitar porque en esos lugares el crimen organizado ha plantado sus intereses

lizada ha provocado que los niños, quienes deberían estar estudiando y preparándose, ahora tienen que tomar las armas para defenderse. La seguridad es algo que le corresponde hacer al Estado mexicano. Desde esta perspectiva, es muy grave, muy triste, que esto ocurra en nuestro país •

Conmoción por la muerte del expresidente Piñera tras caer el helicóptero que pilotaba

Líderes de todo el arco ideológico latinoamericano recuerdan la integridad del líder de la menguante derecha moderada

Chile

Fran Ruiz

Con información de agencias

El expresidente de Chile Sebastián Piñera, de 74 años, ha muerto este martes al estrellarse el helicóptero que pilotaba a las 15.30, hora local, en el lago Ranco, una zona afectada por fuertes lluvias ubicada a unos 920 kilómetros al sur de Santiago, mientras los ojos de todo el país miraban con angustia a la región de Valparaíso, en la costa central del país, azotada por una ola de incendios provocados desde el fin de semana, que ha dejado ya un saldo de 131 muertos.

La ministra del Interior, Carolina Tohá, confirmó el fallecimiento del dos veces presidente derechista de Chile (2010-2014 y 2018-2022) y envió las condolencias a su familia y a toda la nación.

“Un helicóptero capotó (se precipitó) con sus cuatro tripulantes. Tres de ellos lograron llegar por sus propios medios a la orilla, están fuera de peligro, pero no fue el caso del cuarto tripulante, que era el expresidente Sebastián Piñera. Hace pocos momentos hemos tenido la confirmación de parte de Carabineros que nos indica que la Armada pudo llegar al lugar donde se provocó el accidente y recuperar el cuerpo del expresidente Piñera, que ha fallecido”, declaró.

Según reportes de la prensa local, el expresidente iba a los mandos del aparato, quedó atrapado por el cinturón de seguridad, y se hundió en el lago, de donde los servicios de seguridad y emergencia sacaron su cuerpo esta tarde.

La ministra no detalló las identidades de los sobrevivientes, pero informó que entre los hospitalizados están una mujer y un menor de edad, y ambos son familiares del expresidente fallecido.

TRES DÍAS DE DUELO NACIONAL

El presidente de Chile, el izquierdista Gabriel Boric, decretó tres días de duelo nacional y funerales de Estado con honores para Sebastián Piñera. “Este hecho nos conmueve y enluta como país en circunstancias especialmente difíciles: la tragedia de los incendios que justo estos días ha golpeado a muchos de nuestros compatriotas. Con profundo pesar quiero expresar mis condolencias a su fami-



El expresidente de Chile, Sebastián Piñera.

lia, a todos sus cercanos y a quienes fueron parte de sus dos gobiernos”, manifestó el mandatario desde La Moneda.

“Hago llegar un cariñoso abrazo fraterno a su esposa Cecilia Morel, a sus hijos Magdalena, Cecilia, Sebastián y Cristóbal. Y también a todos los chilenos y chilenas que hoy reciben esta noticia con pesar y dolor”, añadió.

CALUROSOS HOMENAJES

Decenas de chilenos se acercaron al poco tiempo de conocer la noticia a las puertas tanto de su vivienda de verano en lago Ranco como de su domicilio principal, en el acaudalado barrio capitalino de Las Condes, para depositar flores y mandar mensajes de cariño a su familia.

Marcela Saéz, una profesora jubilada, resaltó de él que “lo dio todo por Chile” y “fue un hombre de centro que aprobó leyes, a pesar de que no eran de su pensamiento político”, declaró.

El presidente Boric, que en el pasado mantuvo fuertes diferencias con Piñera, sobre todo a raíz del estallido social bajo el mandato del líder conservador, aseguó en su mensaje en cadena nacional que “contribuyó, desde su visión, a construir grandes acuerdos por el bien de la patria”.

“Buscó genuinamente lo que él creía que era mejor para el país”, indicó el mandatario, que entre sus logros destacó la reconstrucción del país tras el

Hay detenidos por ola de incendios

“A esos miserables los meteremos entre rejas”: Boric

El presidente chileno, Gabriel Boric, dijo que las fuerzas de seguridad “buscarán por todas partes a cualquiera que se encuentre prendiendo un foco de fuego” y que a los responsables “les va a caer el peso de la ley y el repudio de una sociedad entera” porque el daño causado es “inconmensurable”, declaró tras conocerse que la cifra de muertos por los incendios provocados en la región de Valparaíso se elevó a 131.

El mandatario aseguró desde Viña del Mar, una de las comunas afectadas por los devastadores incendios, que hay varios detenidos por provocar los incendios y también varias denuncias contra personas “que están intentando prender focos de fuego”.

“A esos miserables los vamos a encontrar y los meteremos entre rejas”, reiteró.

La ministra de Interior, Carolina Tohá, admitió que “hay bastantes elementos para suponer” que estos siniestros fueron “causados intencionalmente”, pero presuntamente por “grupos concertados”.

terremoto de febrero de 2010, el rescate de los 33 mineros o “el manejo de la pandemia en tiempos de incertidumbre a nivel mundial”.

Su segundo mandato estuvo marcado por la ola de protestas de 2019, que dejaron una treintena de muertos y fuertes señalamientos contra las fuerzas de seguridad por violaciones a los derechos humanos y que se interrumpieron en marzo de 2020 por el coronavirus.

Para Mireya Dávila, politóloga de la Universidad de Chile, la llegada de Boric a La Moneda “significó la normalidad democrática para una derecha heredera de la dictadura”, indicó.

ELOGIOS DESDE TODO EL MUNDO

La trágica muerte de Piñera ha causado un inaudito reconocimiento de líderes mundiales de todo el espectro ideológico, desde los dictadores de la izquierda latinoamericana —el cubano Miguel Díaz-Canel, el venezolano Nicolás Maduro y el nicaragüense Daniel Ortega— a la extrema derecha —el argentino Javier Milei— pasando por estadistas como los presidentes de EU, Francia y Ucrania —Joe Biden, Emmanuel Macron y Volodimir Zelenski, respectivamente— o el premier español Pedro Sánchez y todos los presidentes latinoamericanos, con la excepción del mexicano, que delegó en la canciller Alicia Bárcenas la nota de pésame.

Trump no tiene inmunidad por amañar comicios y el asalto al Capitolio: Corte

Alega que ahora es un ciudadano más. Recurrirá al Supremo para evitar posible juicio antes de elecciones

Fran Ruiz

Con información de EFE y CNN

La Corte de Apelaciones de Washington determinó este martes por unanimidad que el expresidente de Estados Unidos Donald Trump (2017-2021) no tiene inmunidad presidencial ante la imputación en su contra por haber intentado revertir su derrota electoral de 2020 y haber instigado el asalto al Capitolio el 6 de enero de 2021, a días de que abandonara el cargo.

“A los efectos de este caso penal, el expresidente Trump se ha convertido en ciudadano Trump, con todas las defensas de cualquier otro acusado penal”, apuntó la Corte de Apelaciones del Distrito de Columbia.

Y, por ello, “cualquier inmunidad ejecutiva que pudiera haberlo protegido mientras se desempeñaba como presidente ya no lo protege contra

este procesamiento”, escribió el tribunal.

MANIOBRA DILATORIA

El fallo es un duro golpe para Trump y su defensa, que argumentaba que la conducta que le imputa el fiscal especial Jack Smith formaba parte de sus deberes oficiales como presidente y, por tanto, lo exime de responsabilidad penal. Sin embargo, los jueces de la Corte de Apelaciones replican que esas imputaciones del fiscal —abuso del cargo en su beneficio (en el caso del escrutinio electoral) e incitación a la insurrección (en el caso del asalto al Capitolio)— no son, precisamente, funciones propias de un presidente, y mucho menos cuando ha dejado de serlo.

Presumiblemente la defensa del magnate neoyorquino recurrirá el fallo para elevar el caso al Tribunal Supremo de Estados Unidos, que cuenta con supermayoría conservadora, gracias a los tres magistrados nombrados por Trump cuando era presidente.

El argumento de la inmunidad presidencial se ha convertido en un arma recurrente para los abogados de Trump, quienes buscan retrasar al máximo el calendario judicial para evitar que coincida con la carrera



Donald Trump durante un reciente mitin en Las Vegas.

electoral de las presidenciales de noviembre, en la que parte como el gran favorito para la nominación republicana, y las encuestas más recientes lo declaran ganador, en caso de enfrentamiento con quien le derrotó en 2020, el presidente demócrata Joe Biden.

La decisión judicial de este martes llega después de que el pasado 24 de diciembre Trump pidiera a la corte de apelaciones que anulara la decisión de un juez de menor instancia que en su momento rechazó los reclamos de inmunidad esgrimidos por su equipo de abogados.

En el escrito al tribunal de apelaciones, el equipo legal de Trump señaló que la acusación es inconstitucional porque los presidentes no pueden ser procesados por la vía penal a menos que antes sean condenados por el Senado.

“Bajo nuestro sistema de se-

paración de poderes, el poder judicial no puede juzgar los actos oficiales de un presidente”, señalaron los abogados de Trump, quienes alegaron que el día de los hechos el expresidente cumplía con sus “deberes oficiales” y vigilaba la integridad de las elecciones de 2020.

El 2 de febrero, la jueza federal Tanya Chutkan de Washington, que lleva el caso del asalto al Capitolio, pospuso la fecha de inicio del juicio, el cual debía arrancar el 4 de marzo, a la espera de la resolución anunciada este martes.

CUATRO IMPUTACIONES PENALES

La de Washington es una de las cuatro imputaciones penales de Trump en varios tribunales. El magnate republicano está imputado en un tribunal estatal de Georgia por haber encabezado presuntamente una trama mafiosa para alterar los resul-

tados electorales en el estado, donde perdió contra el actual presidente, Joe Biden.

En Nueva York ha sido imputado por supuestos pagos irregulares a la actriz porno Stormy Daniels, con la que tuvo un “affaire” en el pasado, para comprar su silencio durante la campaña electoral de 2016.

Mientras que en Florida está acusado por sustraer ilegalmente y mantener en su mansión de Mar-a-Lago (Florida) documentos clasificados que sacó de la Casa Blanca tras abandonar el poder.

Esta será una semana clave para Trump ya que el Tribunal Supremo estudiará el próximo 8 de febrero si la Enmienda 14 de la Constitución inhabilita al expresidente para participar en los comicios dado que diversos estados lo acusan de haber encabezado una “insurrección” en 2021.

Bochornosa derrota republicana en voto de “impeachment” contra Alejandro Mayorkas

Los republicanos en la Cámara de Representantes de Estados Unidos perdieron este martes el voto con el que pretendían aprobar los cargos de ‘impeachment’ (juicio político) contra el secretario de Seguridad Na-

cional de Estados Unidos, Alejandro Mayorkas.

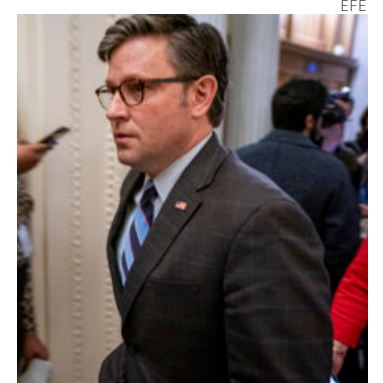
El sorprendente y dramático resultado fue de 214 votos a favor -todos republicanos- y 216 en contra -todos los demócratas y 4 republicanos-.

El congresista republicano Tom McClintock fue uno de los pocos en su partido que se atrevió a oponerse a los cargos contra el responsable de la frontera del gobierno de Biden: “Mayorkas es culpable de mala admi-

nistración de nuestras leyes de inmigración en una escala cósmica. Pero sabemos que eso no es motivo para un juicio político, porque los padres fundadores estadounidenses lo rechazaron específicamente. No querían que las disputas políticas se convirtieran en juicios políticos”.

NUEVA OPORTUNIDAD

Los republicanos podrían volver a presentar los cargos al pleno e intentar aprobarlos en un futuro próximo —incluso este mismo miércoles— si creen tener los votos para ello.



Cara de preocupación del líder de la Cámara de Representantes y de la mayoría republicana, Mike Johnson.

Carlo Ayhllón

“‘Mutación...’ refleja la libertad que tengo al componer, sin filtros”

En la obra, que será estrenada por la OJUEM, se entrelazan la música clásica, el rock, el jazz..., añade el músico

Entrevista

Reyna Paz Avendaño

@reynisapaz

La búsqueda de libertad es el eje de la pieza “Mutación. Doble concierto para guitarra eléctrica, piano y orquesta”, del compositor mexicano Carlo Ayhllón, obra que estrenará la Orquesta Juvenil Universitaria Eduardo Mata (OJUEM), bajo la dirección de Jeffery Meyer, y con la participación de los solistas Fernando Saint Martin (piano) y Robbin Blanco (guitarra eléctrica).

El concierto se realizará el sábado 25 de febrero a las 18:00 horas en la Sala Nezahualcóyotl de Ciudad Universitaria, e incluirá un programa con obras de Edward Elgar y Beethoven.

En entrevista, el músico detalla que su obra se divide en tres movimientos: Arquetipo, Meditación y Transfiguración; y que las inspiraciones nacieron de obras literarias como “1984” de George Orwell y “La historia interminable”, de Michael Ende, así como de las filosofías de Friedrich Nietzsche y Luigi Pirandello.

“Es una pieza que habla de la libertad. El primer movimiento son esos patrones que uno adquiere tanto de educación como de creencias y cómo a través de la meditación, con el segundo movimiento, uno puede decidir ser libre. El tercer movimiento es la lucha de libertad que al final se logra”, narra Ayhllón.

“Mutación” refleja el estilo musical ecléctico del compositor ya que conjunta géneros que van desde el rock y el jazz hasta la música clásica y cinematográfica, esta última una de las áreas en que el artista ha destacado.

Ayhllón es egresado de la Escuela Superior de Música del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), estudió guitarra clásica y composición. Ha musicalizado

17 películas, 10 documentales y 18 cortometrajes, a la par de componer música de concierto en festivales de Canadá, Chile, Rusia, Estados Unidos y Francia.

El año pasado fue ganador en el rubro de mejor música clásica en los Intercontinental Music Awards de Los Ángeles; ganador en la categoría mejor música original por la película “Luna Negra” en el Social Word Film Festival 2023 en Italia y en el New Jersey International Film Festival 2023. También ha sido nominado en tres ocasiones a la mejor música original en los premios Ariel de la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas por el score de la película “Las elegidas”, “Las tinieblas” y “El baile de los 41”.

En 2010, Ayhllón fue seleccionado para formar parte del grupo de orquestadores de Latinoamérica “Hey Mozart”, en Washington, participó en el Foro de Música Contemporánea Latinoamericana (FICUS) 2010 en Chile; y en las giras de concierto de Schola Cantorum de México en ciudades como París, Phoenix, Iowa, Chicago y Wisconsin de 2011 a 2014.

¿“Mutación” es una mezcla de géneros?

Me gusta mucho la estética, aunque hay una multiplicidad de géneros o de influencias en mi obra, no se pierde lo que quiero expresar en cuestión estética.

Por ejemplo, de la guitarra eléctrica que es un instrumento que asociamos más con la música comercial, elegí su camino discursivo, su influencia natural que es el rock y el jazz, tomando en cuenta que es una pieza de concierto y que no sale de esa gama porque estructuralmente sigue una forma de sonata. Después, la pieza se torna más libre.

A la pregunta de qué tanto influye el cine en la creación de obras clásicas, Ayhllón menciona que principalmente en el cambio y unión de géneros.

“Se refleja en la libertad que tengo al componer porque no tengo filtros. La música cinematográfica me ha ayudado a poder mezclar, hacer muchos estilos sin perder la originalidad del compositor. Trato de buscar que esos elementos que adquiero a través de la música para cine estén a mi favor en la orquesta-



En la creación de “Mutación...” me influyeron autores como Pirandello, Michael Ende y Nietzsche, señala Carlo Ayhllón.

“
La música para cine es un reto, no nada más es que se funda con la imagen, sino que la obra pueda tener un sello propio

ción, en el manejo de las familias de los instrumentos y en el equilibrio”, indica.

Otra influencia de “Mutación” es el libro “1984”, de George Orwell y que leyó Ayhllón. “Ahí parecería muy agotador el mundo y que también está pasando aquí con las guerras y que nos

vemos impotentes de poder hacer algo. La pieza tiene un metadiscursivo, es un poco idealista”.

El compositor expresa que también enriquecieron el proceso creativo, autores como: Pirandello, Michael Ende y Nietzsche.

¿Cambia la demanda de música para cine y de música clásica?

Son naturalezas distintas, la música para cine es un reto, no nada más es que se funda con la imagen, sino que la obra pueda tener un sello propio.

La música de concierto no tiene limitantes de tiempo. En el cine te dicen de aquí a acá, mientras pasa la imagen, tienen que pasar tres emociones y tienes minuto y medio, en cambio con la música de concierto te sientes libre, no hay impedimento, es mi voz.

Carlo Ayhllón adelanta que después del concierto con la OJUEM, se dedicará a producir su primer disco y en terminar el encargo de escribir su primera ópera •

“Segunda luz”, una mirada a la obra en color de Manuel Álvarez Bravo

La muestra presenta 13 imágenes, de las cuales 7 pertenecen a Manuel, señala la curadora Claudia Perulles

Reyna Paz Avendaño
@reynisapaz

Un total de 13 fotografías componen la exposición “Segunda luz”, en la Casa Archivo Manuel Álvarez Bravo (Espíritu Santo 83, Coyoacán, CDMX), de las cuales siete son de la autoría de Manuel Álvarez Bravo y el resto del artista visual Manolo Márquez.

En palabras de la curadora Claudia Perulles, la importancia de la muestra es dar a conocer las fotografías a color que tomó Álvarez Bravo a partir de los años 60, además de que los negativos originales se imprimieron de forma analógica, es decir, en el cuarto oscuro.

“Parece que Álvarez Bravo es un clásico, pero era muy vanguardista en su obra, hay muchas abstracciones y estudios de forma. Si miras las imágenes son muy contemporáneas. Buscamos fotografías que fueran espacios encontrados, abstracciones, así como Manuel caminaba mucho, Manolo también, tienen el oficio del fotógrafo de



Una de las fotografías de Manuel Álvarez Bravo.

caminar y caminar y tomar fotos, quisimos que eso se reflejara en la obra de ambos”, indicó la curadora.

Las fotografías de Álvarez Bravo datan de los años 60 a los 80 del siglo pasado y retratan aspectos muy específicos del paisaje de Holanda, París, Texcoco y Ciudad de México.

“La serie de Holanda es de las fotografías a color más co-

nocidas y publicadas, son de los negativos más antiguos. Manuel estuvo en Holanda por temporadas y la más larga duró seis meses ya que imprimió el libro ‘La pintura mural de la Revolución Mexicana’ cuando trabajaba en el Fondo Editorial de la Plástica Mexicana y que fundó con Leopoldo Méndez, Carlos Pellicer, Gabriel Figueroa y Rafael Carrillo”, detalló

Las fotografías de Álvarez Bravo datan de los años 60 a los 80 del siglo pasado y retratan aspectos del paisaje de Holanda, París, Texcoco y Ciudad de México

Aurelia Álvarez, hija del fotógrafo mexicano.

La heredera comentó que en el acervo se resguardan 3 mil 100 negativos a color, de un total de 40 mil. “Es mucho menor el uso de color, pero Álvarez Bravo utilizó todo lo que salía en el mercado, él experimentaba, estaba pendiente de las nuevas tecnologías y los nuevos materiales”, dijo.

Sobre las imágenes seleccionadas, la curadora indicó que obedecen a un diálogo con el trabajo de Manolo Márquez, desarrollado de 2011 a 2024.

“Nos aventuramos a una impresión analógica, Manolo Márquez hizo las impresiones de Álvarez Bravo y también trabajo las impresiones de sus fotografías, entonces nos parecía lógico que él fuera el primer artista invitado a la galería porque está haciendo este trabajo que es monumental porque si imprimir a blanco y negro en laboratorio es difícil, a color es complicadísimo”, destacó.

¿Qué elementos marcan la contemporaneidad de la obra de Álvarez Bravo?, se le pregunta a Perulles. “No estubo apegado a un estilo específico, siempre fue curioso en su forma de ir por la vida, era uy culto, tenía muchas referencias del arte popular, del arte moderno, convivía con muchos pintores, entonces al ver los óleos obtuvo una sensación del color y de la forma diferente a otros, creo que eso hace su obra contemporánea”, responde.

La Casa Archivo Manuel Álvarez Bravo y la exposición “Segunda luz” se puede visitar los martes, sábados y domingos de 11:00 a 17:00 horas, es necesario agendar cita en el correo visitas@manuelalvarezbravo.org ●

“Fligere”, una muestra con formato de videojuego en la Expo desde Casa

En el marco de la Semana del Arte 2024, la iniciativa Expo desde Casa (EXDECA) instala su galería virtual en un espacio físico para que la gente conozca la nueva exposición en formato videojuego llamada “Fligere”, así como la experiencia de pintar en VR (cascos de realidad virtual), en el marco de la Semana del Arte 2024.

Se puede visitar en Zitácuaro #12 (Condesa, CDMX) de 12:00 a 22:00 horas, donde inauguró este martes y estará

tan sólo un par de días, para que la gente se acerque tanto a la galería virtual, como las obras en físico y pueda experimentar con herramientas digitales novedosas.

“Mucha gente tiene miedo de ser reemplazada por la tecnología, pero siento que si utilizan la tecnología y le dejan de tener miedo podrían experimentar cosas que no tenía pensadas”, comenta Lis de Nazareth, directora, creadora y curadora de la galería EXDECA.

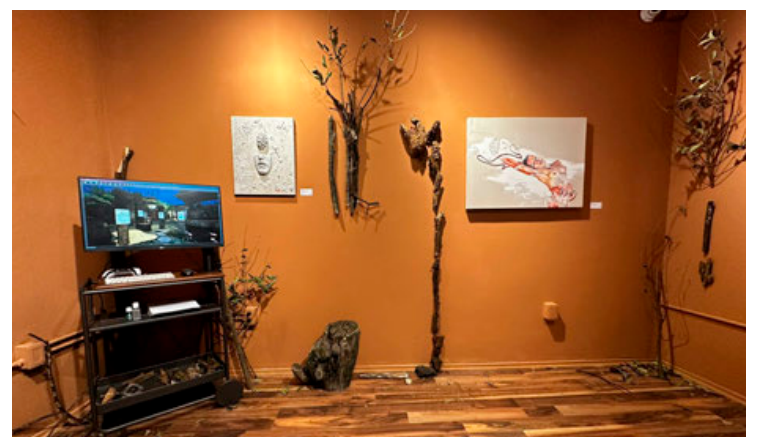
Para ella, la reflexión aquí es más bien la experiencia, “que se acerquen a conocer nuevas herramientas que no todos tienen en su casa” – todavía, pues son el futuro, pero aún cuestan bastante.

La actividad que ofrece EXDECA no tiene ningún costo y, de hecho, “los artistas pusieron las cervecitas para que la gente vaya y brinde con ellos”, invita la directora.

EXPODESDE CASA #25

“El videojuego que programamos esta vez me gustó mucho. Estoy muy orgullosa, siento que las texturas me quedaron un poco más completas que la vez pasada de la cueva”, confiesa y se enorgullece Lis de Nazareth.

La temática de este videojue-



La exposición se puede visitar en Zitácuaro #12 (Condesa, CDMX) de 12:00 a 22:00 horas.

go es “Pueblo medieval”, donde se imita la dinámica de exhibición de la Semana del Arte: a través de las ventanas de cada

casa de los habitantes de este pueblo virtual, se muestran un total de 15 obras ● (Eleane Herrera Montejano)

Sociedad



Orta Carrasco rumbo a preselección, París 2024

PARATLETA HIDALGUENSE

► El arquero entrará en acción a su primer filtro

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Con una carrera de dos años en la disciplina de para tiro con arco, el hidalguense José Orta Carrasco, vivirá su segunda experiencia rumbo a preselección na-

cional, compitiendo esta ocasión por un boleto en el primer filtro a los Parapanamericanos Brasil y Juegos Paralímpicos París 2024, ha desarrollarse en el Centro Nacional de Alto Rendimiento (CNAR).



SEDE. Acudirá al Centro Nacional de Alto Rendimiento (CNAR).

Arrancando este filtro el día de mañana hasta el 10 del presente mes, el arquero competirá en la modalidad RMO en arco recurvo, bajo la dirección del entrenador Oldair Zamora Lira, presidente de la Asociación Hidalguense de la disciplina.

Indicó el Instituto Hidalguense del Deporte (Inhide) que luego de su primera participación al selectivo que conformó la selección en los pasados Juegos Parapanamericanos Santiago de Chile 2023, el hidalguense se quedó a cinco puntos de poder formar parte de este gran equipo nacional.

Esperando su clasificación, el paratleta se encuentra motivado y optimista para este gran evento, donde se podrá cumplir uno de sus grandes sueños al representar a México.



ESPECIAL

TIC

Requieren perfiles especializados

Con el aumento de los productos y servicios de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), se requieren perfiles especializados en el desarrollo de programas y aplicaciones digitales, por lo que para garantizar que el alumnado de Ingeniería de Software adquiera habilidades internacionales, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) firmó un convenio general de colaboración con ARI Capital Humano S. C.

El acto protocolario se llevó a cabo en el marco del Día

Internacional de la Internet Segura en el Centro Cultural Universitario "La Garza", en donde Octavio Castillo Acosta, rector de la UAEH, señaló que ante la alta demanda y consumo de productos o servicios digitales, es necesario formar profesionistas que posean técnicas y conocimientos precisos para crear un entorno digital eficiente, pero sobre todo, seguro y confiable, porque lamentablemente se han incrementado las amenazas cibernéticas. (Staff Crónica Hidalgo)

Identifica al personal del centro de verificación

Al acudir a verificar tu auto, solo quien porte un gafete oficial, es la persona autorizada para brindar información y atención
¡Acércate a ella o él!

Horario de servicio:

Lunes a viernes de 8:30 a 20:00 horas
Sábados y domingos de 8:30 a 18:00 horas



¡INFÓRMATE
con fuentes oficiales!